

## LA REUNION DEL DOMINGO EN SAN SEBASTIAN

### Las Comisiones Gestoras aprobaron el proyecto de Estatuto.-La Asamblea magna de los Ayuntamientos del País Vasco tendrá lugar en Pamplona el 22 de Mayo.-Otros acuerdos de interés.

#### LAS REPRESENTACIONES PROVINCIALES

Anteayer a las once y cuarto quedaron reunidos en el Salón de Actos de la Diputación, las Gestoras de las provincias vasco-navarras para ultimar la aprobación del anteproyecto del Estatuto del País Vasco, después del estudio de las enmiendas presentadas por los socialistas.

Asistieron, por Vizcaya, el presidente don Rufino Laiseca y los diputados don Ramón de Madariaga, don Florentino Grijalba, don Manuel Carabias, don José Camarero, don Timoteo García y don Felipe Merodio.

Representando a Navarra vimos al presidente de aquella Gestora, don Constantino Salinas, a quien acompañaban los diputados don David Jaime, don Rufino G. Larrañe, el señor Mutilua, don Javier Piñola y el secretario don Luis Oroz.

Alava envió a don Teodoro Olarte, presidente y a los diputados don Manuel Aramburu, señor Castresana, don Juan Ruiz de Azúa, don Primitivo Guerrero, don Pedro Salinas, don Moisés Laorden, don Julián Heredia y el señor Arcaiza.

La Diputación de Guipúzcoa estuvo representada por su presidente don José Trece y los diputados don Luis Castro, don Ignacio Uria, don Juan Arribas, don Francisco Uzueta, don Francisco Fernández, don Castor Torre y el secretario don Ventura de Bazcaitegui.

La sesión fué pública, acudiendo buen número de personas en representación de diferentes partidos políticos de San Sebastián y Bilbao.

La presidencia fué ocupada por don José Trece, señalándose a su derecha el presidente de la Diputación de Navarra, y el señor Madariaga presidente de la Comisión encargada del Anteproyecto.

A la izquierda del presidente tomó asiento don Rufino Laiseca, de Bilbao y don Teodoro Olarte, de Alava.

#### SE ABRE LA SESION

El presidente señor Trece declaró abierta la sesión manifestando que se omite la lectura del acta anterior por ser conocida de todos los asistentes.

Dijo que las enmiendas presentadas por don Rufino Laiseca al anteproyecto de Estatuto en la última sesión habían sido estudiadas e incorporadas al mismo, y cedió la palabra al señor Madariaga.

#### LECTURA DE UN INFORME

Don Ramón de Madariaga leyó a continuación el siguiente informe: "A las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

La Comisión encargada de redactar el Anteproyecto de Estatuto Vasco Navarro se ha visto nuevamente honrada por esas ilustres Corporaciones con la misión de informar acerca de las enmiendas propuestas al mismo por la Federación Socialista Vasco Navarra, y reunida en este día en el Palacio de la Provincia de Alava ha convenido por unanimidad, tras de amplia y serena deliberación, formular el informe solicitado en los términos siguientes:

Enmienda al artículo quinto, párrafo tercero. Propone suprimirse las siguientes palabras "...admitiéndose también el sufragio indirecto de los Ayuntamientos, siempre que éstos hayan sido elegidos por sufragio universal directo".

Este párrafo fué redactado por la Comisión en la forma que aparece en el Anteproyecto, teniendo en cuenta que figuraba en los anteriores proyectos de Estatuto con el objeto de que las entidades particulares integrantes del País pudiesen, si lo estimaban oportuno, utilizar dicha forma de sufragio en la constitución interior de cada una. Pero en vista de que el artículo segundo del citado anteproyecto facultaba a Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya para acordar libremente su organización y régimen privativo y que por otra parte el artículo 15 del mismo anteproyecto señalaba taxativamente la forma de elección del Parlamento general, la Comisión no ha encontrado inconveniente en que se suprimiera el artículo quinto las palabras a que la enmienda se refiere.

Enmienda al artículo sexto: Se propone que donde dice "cinco días" deberá decir "quince días".

Refiere el artículo al plazo que habrá de transcurrir para que sean obligatorias en el País las disposiciones generales dictadas por sus Poderes desde su inserción en el "Diario Oficial". La Comisión no ve tampoco inconveniente en que ese plazo sea ampliado en la forma indicada en la enmienda.

Enmienda al artículo 15. Propone que su primer párrafo quede redactado en los siguientes términos:

"Artículo 15: El Parlamento general estará integrado por los representantes de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, elegidos en proporción al

número de habitantes de cada provincia, por sufragio universal directo y secreto y régimen proporcional".

En las deliberaciones tenidas por la Comisión para la redacción del artículo 15 se pesaron y examinaron con gran detenimiento los principios que informan fundamentalmente el Estatuto, o sea, la unidad del País y el reconocimiento de las autonomías de las personalidades históricas que lo integran, coordinando ambos principios en la constitución del Parlamento general, como órgano más elevado y sintético del propio País. Por esto y como transacción entre las diversas soluciones que en torno a este problema se ofrecieron, la Comisión adoptó la redacción que aparece en el Anteproyecto, en la que mientras por un lado se daba satisfacción mediante el principio de igualdad de representación a aquellas cuatro personalidades, por otro se acudia al sufragio universal directo como forma de elección en lugar de atribuir la designación a las asambleas o Corporaciones de las mismas.

La enmienda que es ahora objeto de nuestro examen sustituye al principio de igualdad por el de la proporcionalidad en relación al número de habitantes.

La Comisión, a la vista de esta enmienda, ha vuelto a considerar con nuevo detenimiento el problema en su deseo de darle una solución que sin quebrantar los principios diese satisfacción a las diversas aspiraciones estimadas por ella como igualmente legítimas.

Al efecto, después de examinadas diversas fórmulas acordó por unanimidad proponer la siguiente redacción en sustitución de la primitiva:

"Artículo 15: El Parlamento general estará integrado por representantes elegidos por sufragio universal, directo y secreto y régimen proporcional, designados, la mitad por los electores de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, en número igual por cada una y la otra mitad mediante el sistema de listas y cocientes por todo el electorado del País Vasco Navarro, constituido en colegio único".

El resto del artículo no sufre modificación.

Esta nueva redacción que la Comisión espera sea aceptada unánimemente por las Comisiones Gestoras, solución al problema planteado por la enmienda en cuanto que sin mengua de las personalidades ni supeditación de ninguna se da entrada al sistema moderno y progresivo del colegio único, que no solamente abre ancho cauce al principio de la unidad del País, sino que permitirá en la práctica el libre juego de los partidos actuantes en todo su territorio y por ello la indistinta manifestación de la ciudadanía Vasco-Navarra, posibilitando que tengan en la gestión de los negocios públicos la participación debida los hombres más capacitados allí donde surjan, cualquiera que sea su localización dentro del País.

Enmienda relativa a los artículos 22, 23 y 24.

La Comisión no estima conveniente aconsejar la supresión de estos artículos.

Reconocida por la Constitución a las regiones la facultad de organizar la Justicia dentro de ellas sin más limitaciones que las fijadas en el apartado segundo del artículo 14, y recogida esta facultad en el Estatuto con la amplitud permitida por aquel Código fundamental, la Comisión juzgó prudente condensar en los artículos cuya supresión se interesa en la enmienda las normas básicas a que deberá ajustarse la organización de la Judicatura vasco-navarra, así como en el lugar correspondiente dejó establecidos también los principios informativos de la regulación del Parlamento y del Gobierno del País.

A ese propósito responden los artículos aludidos en los que se han recogido ideas modernas de organización judicial preconizadas a la vez por la ciencia jurídica y por la democracia que la Comisión opina deben mantenerse para que puedan servir de inspiración y guía cuando el País proceda a organizarse definitivamente conforme al Estatuto.

Respecto de la primera disposición transitoria claró es que modificando la redacción del artículo 15 la constitución del Parlamento provisional debe llevarse a efecto conforme al texto reformado.

Tal es el dictamen que los suscritos emiten en cumplimiento del encargo recibido de las Comisiones Gestoras de las cuatro Diputaciones, con la esperanza de verlo sancionado por su voto favorable.

Vitoria, 22 de abril de 1932.—Ramón Madariaga, Teodoro Olarte, Luis Castro Casals, Rufino G. Larrañe, Francisco Bastorechea, Rafael Aizpún, Miguel Armentia, Salvador Goñi, Guillermo Torrijos".

En consecuencia la presidencia pregunta si queda aprobado, con las enmiendas de los socialistas, y así se acuerda.

#### LA ASAMBLEA MAGNA DE AYUNTAMIENTOS

El señor Laiseca propone que antes de levantarse la sesión se acuerde qué día han de celebrarse la reunión magna los Ayuntamientos, para darles a conocer el Estatuto, y propone que tenga lugar en Pamplona el día 15 de mayo. Dice que se puede imprimir el Estatuto y repartirlo entre todos los Municipios, que pueden conocerlo estudiándolo para esa fecha.

El señor Jaime, por Navarra, solicita más plazo. Considera que es prematuro reunir a los Municipios el 15 de mayo.

El señor Madariaga le contesta haciéndole ver que si no se reúnen los Municipios el 15 de mayo, como luego ha de irse al plebiscito, y después a las Cortes, si éstas cierran, por la vacación canicular, se demoraría mucho la resolución definitiva de un asunto de tanta trascendencia. Pregunta si sería conveniente que la Asamblea se reuniera el 22 de mayo en Pamplona. Así se acuerda.

#### LA PROPAGANDA DEL ESTATUTO

Se refiere después el señor Madariaga a la propaganda que ha de efectuarse en las cuatro provincias, antes de celebrarse el plebiscito y pide que se organice para que no sea una cosa esporádica en perjuicio del Estatuto mismo. Propone se nombre una Comisión encargada de la organización de esa propaganda.

El señor Uria, de la Diputación de Guipúzcoa, añade que la propaganda deben hacerla los mismos ponentes del Anteproyecto del Estatuto.

El señor Madariaga no ve en ello inconveniente ya que está integrada por cuatro elementos republicanos, tres socialistas y tres alcaldes del país vasco navarro. A éstos pueden agregarse otras personas.

El señor Laiseca habla de aunar voluntades a un mismo fin y quiere que las cuatro Gestoras estén en íntima relación. Dice que la Comisión Gestora de Vizcaya puede encargarse de dirigir dicha propaganda, y que las demás pueden contribuir con aportación de iniciativas.

El señor Jaime, de Navarra, reclama para cada Gestora la propaganda provincial.

Conviene en ello el señor Laiseca y se acuerda que cada provincia haga su propaganda, cuyas normas estarán centralizadas en la de Vizcaya.

El señor Castro, de Guipúzcoa, pregunta a qué hora ha de celebrarse esa Asamblea magna en Pamplona y se acuerda que se estudien los itinerarios para anunciar la hora, factible con la llegada de los más apartados pueblos del país.

El señor Laiseca propone que los gestores guipuzcoanos estudien esos itinerarios y la hora más conveniente. Queda en fijarse ésta y comunicarla a las respectivas Diputaciones, así como también cambiar impresiones en días sucesivos, entre todos los diputados para la fijación de la fecha en que ha de llevarse a cabo el plebiscito.

#### COMISIONES DE DIPUTACIONES A MADRID

Después de terminar la sesión pública, continuaron las representaciones de las cuatro Diputaciones reunidas en sesión privada.

Se acordó, al final, nombrar comisiones que representen a las cuatro Diputaciones y que se trasladen a Madrid esta semana para tratar con el Ministro de Hacienda de cuestiones relacionadas con el concierto económico. Probablemente se recabará el concurso de todos los diputados a Cortes de la región, y acaso se reúnan en una de las secciones del Congreso.

Ayer se acordó que por Guipúzcoa vayan a Madrid los señores Torre y Castro; por Alava, los señores Aramburu y Dorca; y por Vizcaya, los señores Madariaga y Laiseca. Navarra no designó de momento sus representantes.

Tratarán en la capital de la República, aparte otros asuntos de interés para las respectivas provincias, del impuesto del Timbre, Utilidades, transportes por carreteras y del impuesto sobre la gasolina.

#### D. Rafael Aizpún Santafé

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la Avenida de Carlos III, núm. 6, piso segundo, izquierda.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Ricardo Samaniego Iturbide

que falleció en Pamplona, el día 27 de Abril de 1930 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Flora Echeverría Mathieu; hermana, doña Castora Samaniego; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán MAÑANA, miércoles, día 27 del actual, en las cinco parroquias de esta ciudad, y en la iglesia parroquial de Valcarlos incluso la cantada, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 26 de Abril de 1932

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## EL ESTATUTO Y LAS FINANZAS

### La fórmula catalana y el régimen nuestro

Las relaciones económicas de Cataluña y el Estado Español según el Estatuto plebiscitado favorablemente y según el dictamen acerca del mismo se fundan en la existencia de un solo sistema fiscal, el del Estado central, que en sus bases generales y en su desarrollo en cuanto a tarifas y a todo lo demás ha de regir, uniformemente, en Cataluña como en todas partes. Así el problema se ha circunscrito a un estudio técnico, de índole algo subalterna, para averiguar cuáles impuestos o contribuciones deberán cederse a Cataluña para que pueda sostener los servicios que hasta ahora le han prestado desde Madrid y que en virtud del Estatuto se habrá de prestar por sí misma. Los catalanes han estimado que les es necesario el rendimiento de las siguientes contribuciones e impuestos: a) Contribución territorial, rústica y urbana; b) Contribución industrial y de comercio; c) Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, y d) Impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes. Y la comisión parlamentaria de Estatutos entiende que bastará ceder a la Hacienda de la Generalidad, aparte otros conceptos de menor cuantía, el producto de las contribuciones mencionadas en los apartados a) y b), reservándose a la Hacienda Central íntegramente la de Utilidades y el Impuesto de Derechos Reales y dando, en cambio, a Cataluña una participación de cincuenta y tres por ciento en el Impuesto del Timbre, excluidos los conceptos de Correos y Telégrafos. Se agrega a esto que Cataluña quedará encargada de la exacción del impuesto del Timbre y de la Contribución de Utilidades, entregando al Estado cuotas anuales, revisables quinquenalmente, que se determinarán en función del rendimiento efectivo de las mismas exacciones.

En suma que en Cataluña han de regir totalmente las leyes y reglamentos fiscales del régimen común, aunque el rendimiento de determinadas exacciones se le cedan y se le encomiende la recaudación de esas y de otras, todo lo cual puede iniciar el camino para que aquella región llegue, andando el tiempo, mucho tiempo, al régimen de conciertos económicos que viven, desde 1876 las llamadas Provincias Vascongadas. Y eso, que, sin duda, es un bien para el antiguo Condado sometido, desde principios del siglo XVIII, de modo absoluto, al común régimen hispano-castellano, no pueden aceptarlo, en manera alguna, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya que viven —y no es, para ellas, sino un vestigio de su vieja soberanía— en ese régimen para llegar al cual sólo inicia ahora Cataluña su camino. Y mucho menos podría consentirlo Navarra, cuyas relaciones jurídicas, en el orden económico, con la Hacienda del Estado Central consisten, según lo reservado en el pacto de 1840-41, en el pago de un cupo único, invariable, de Derecho, y en la más absoluta y ornada libertad para establecer o no establecer, mantener o suprimir y sustituir las contribuciones e impuestos que estime necesarios y en la forma y con las tarifas que parezcan a su Diputación precedentes. Por eso dije que el intento, insinuado por Luis Bello, de enrolar a nuestro País en la fórmula económica del Estatuto Catalán, imposibilitaría todo trato y hasta comenzar el diálogo entre Vasco-

nia y el Estado Español. Entrar en esa vía produciría la anulación de la soberanía fiscal que, aunque ciertamente quebrantada y amenguada, conservamos y nos conduciría a un aumento enorme en todas las contribuciones, y en todos los impuestos presentes y a soportar cuantos en el futuro cree el Estado y todo ello en beneficio exclusivo de la Hacienda Central. ¡Perspectivas poco gratas! En las que se vería refulgir el odio a la autonomía, al Fuero, que serían carísimos, pues que, además de nuestras necesidades propias y de nuestra justa participación en las necesidades comunes a que debemos subvenir en cuanto nos correspondan, soportaríamos, como soportan los catalanes, una buena parte de lo que se gasta, o se malgasta, en tantas tierras miserables y extrañas como existen en la desventurada España.

Jesús ETAYO.

## Eguneko berriak

EUZKO-ARAUDIA.—¿Ez al zaizu politago Estatuto baskoa baño? ¿Or duzu, ba, onetsirik. Atzo bildu ziren Gazteizen Araudi au egiteko zera zuten onordekoak la azkenik onartu ditte a batez Postu gaiten, beraz, euzkotarrak. Bañan herri onak ezdituga onekin aitu Badakizun, irakurtea, nola udalak edo ayundamenduko bildu bear diren Araudia onartzeko. Biltzar au egin bear zen Euzkalerriko erri batean. Orra ba, erri au Iruña izanen da.

Au dala-eta, eldu den ilek 22 gnean Iruña'ra etorriko da Euzkalerriko ondu guztiak eta egun oragairi ontan Euzkadik, udalen aoz, onartuko du.

ITINAS-ONTEZI BAT, ONDORA.—Euzko-onzi bat onduratu da Ingalaterra'ko itxasotan. Amar gizon ito omen dira. Onziti onen izena, "Uria - mendí". Arvaintzakoa zen onzi au ta Pasaia' tik ateratua azken ostiralean.

Beste onzi batekin ateratua zen Pasaia' tik, arrainketan. Parean ari ziren biak arrainzan eta elkaren aldamean zuden. Bai balez, bai-jaiak bildu mendí ondu zen ezagola bestia. Asi zen ala ondu eta bila zezakean. Alperrik. Beste onziak ezzen deusik erantzuten. Bazterrak arakatu edo miatu ariuen ezin idordia. Ezinbertzean joan zen Onduko artan iragaten zen onzi ingules bai, ito-umuen oin ta garraziak erantzun, urbildu zen toki artara. Bi gizon besterik ezin alixatu zituen. Eta Cardiff era eraman zituen.

Ontziaren jabeak balezu dute berri negargami au, esanez bi gizon bakarrik alixatu al izan direla, bestien berriarik ezdela.

## Academia de la Lengua Vasca

Las próximas sesiones de esta Corporación tendrán lugar en Pamplona, en el palacio de la Excm. Diputación los días 28 y 29 del corriente, a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.

Bilbao, 21 de abril de 1932.

LABRADORES: Las Sociedades aseguradoras miran por sus intereses. La Caja Navarra que es vuestra, mira por vosotros.

## ¡Pobres loritos!

Los loritos son unos bondadosos pajarracos, eternamente condenados a digerir verduras en un jaulón, a que todo el mundo los cree viejos y a que todos los crios de su barrio les pregunten cien veces diariamente "si han comido o han dejado de comer chocolate". Y es que difícilmente se hallará en la escalinata zoológica hecho tan castigado como el loro. Corrióse de ellos hace tiempo la calumnia de su "psitacosis" a tal extremo que descendió notablemente su importación por los indios. Sólo quedó de muestra el del "Ceregumil Fernández", pegado a las vidrieras de los tranvías ciudadanos.

El 14 de abril marcó para los loros una efeméride nefasta. Quedó entonces patente su monarquismo y resultaba subversiva aquella frase exclusivista y cariñosa de "lorito real, para España pero no para Portugal" con que sus propietarios acostumbraban saludarle a la hora del "A B C" y del desayuno.

Pero ha sido Azaña, el hombrachón inexorable, pese a su cara fofa de reñero quien ha acabado de "tributarlos". Y no precisamente por su afección al viejo régimen, ni por el "verde" símbolo de su plumaje, sino incluyéndolos injustamente en el impuesto sobre el lujo. Lo han dicho los periódicos. Cuando hace dos semanas los chicos de la Prensa preguntaron a don Manolo a qué artículos iba a afectar el nuevo impuesto suntuario, contestó que "a las joyas, perfumes, pianolas y gramófonos, escopetas de lujo, uniformes de librea, perros, monos... ¡y loros!". En fin—añadió Azaña— que hemos gravado todo lo que es molesto en la vida. ¡Qué rica en sugerencias esta frase final! Pero... no me atrevió a explayarlas lector, no me atrevió a decir lo que siento, no vaya luego a sentir lo que diga.

Ahora bien, ¿no os parece injusticia incluir a los loros en la serie reñegante de los artefactos suntuarios? ¿Qué dirán esas soterías cuyo potencial de cariño no halla otro escape que venda a disolverse en sus animalitos, el loro, el perro, el gato o el canario? ¿Qué triste tener que desahucarse de su amor porque al Estado se le ocurra gravárselo de reo? ¡Y qué bochorno luego, verse obligada a soportar, el reproche del ave a su avaricia o a su aborreo! Como el que oyó el anciano de la historia, que se trajo de Méjico un lorito sin lograr que el bichejo despegase la lengua durante el medio mes de travesía.

Arrepentido de la adquisición desahucada en Cádiz nuestra indiana, cuando un carabinero de bigotes inapelables le contó el paso exigiéndole el pago de tres duros por la introducción de los psitacidos. "Pero si no había nada!", excusose su dueño. No importa, replicó el de la Aduana inflexible. "Pues para eso, ¡prefiero echarlo al agua!", dijo resueltamente el dueño del lorito. Entonces ocurrió algo que dejó a todos estupefactos. Del fondo de la jaula una voz recia, imperativa y rabiosa, clamó al cabo de muchos años de mudéz "¡PAGA Y NO AMUELES!".

José M. IRIBARREN.

## Motor Diesel 40 HP

Se vende, marca Deutz Otto legítimo. Uso, mes y medio. Estado nuevo. Puede servir para barco. Escribir: QUITEX, Apartado, 318, BILBAO.

# Ecós de sociedad

## VIAJES

De Elizondo ha venido el jefe de la Sucesión del Crédito Navarro don José María Sasadi.  
—De Tudela don Angel Serrano.  
—De la misma ciudad don Serafín Carrasón.  
—De Estella don Cesáreo Goyena, su esposa doña Emiliana Arraiza e hijos.  
—A San Adrián la bellísima señorita Maxi Mongasterio.  
—De Barcelona a Tudela la bella señorita María Casado.  
—De Arana el médico don José Echeburua.  
—De Peralta el ingeniero don Félix Casaus.  
—De Aibar el propietario don Francisco Jiménez con su bella hija.  
—De Aranguren don Joaquín Labiano.  
—De Sangüesa don Germán Hualde y su bella hija Avelina.  
—De Uterga don Lorenzo Lautre.  
—De su viaje de boda han regresado don Daniel Huarte y su esposa doña María Azcarate.

## FERMIN GORTARI

Garganta, Nariz y Oído  
ZAPATERIA, 82 2.º

## BODAS

En la capilla de la Virgen de los Dolores de la iglesia de Santiago el Real, de Logroño, contrajeron matrimonio en unión los jóvenes Domitila González de San Pedro y don Eustaquio Amaloz, pertenecientes a estimadas familias de Viana.  
Bendijo la unión el célebre don Rafael Arleta, siendo padrinos los contrayentes por la bella señorita María Goicoechea y por don Abencio González de San Pedro, hermano de la desposada.  
—Después de un día de bodas y de una luna de miel y enviamos a ellos y a sus familiares nuestra enhorabuena.

## MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

—Para el día 27 actual ha sido señalado el enlace matrimonial de la bella señorita de Larrea, Gregoria Fernández con el joven don Timoteo Aguirre.  
—Por anticipado nuestra enhorabuena.  
—El acreditado comerciante de Aizón don Domingo Nagore, ha solicitado, para su hijo don Modesto la mano de la bella señorita Nicarguá Ibañez de Lizarraga de Izagañada.  
—Les anticipamos nuestra cordial enhorabuena.

## VARIAS

Se nombra ayudante de campo del General de brigada don Gregorio Benito Terraza, jefe de la circunscripción occidental al comandante de Ingeniería don Francisco López Bravo, actualmente destinado en el regimiento número 14.  
—Ha sido trasladado al Gobierno civil de Navarra, como jefe de Negociado de segunda clase, don Rogelio Hidalgo.

## Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA  
AJARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona

## NATALICIOS

Los señores de Archano (don Castor) y Valle celebran el nacimiento de una niña.  
—Reciban nuestra enhorabuena.

## REESTABLECIDOS

Se encuentra restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido Director de A. Miguel Esparza.

## ENFERMOS

Se halla gravemente enfermo, y ha sido visitado nuestro querido amigo don Prudencio Aguirre Galarza.  
—Que Dios le conceda lo que más le convenga a nuestro querido amigo.  
—También se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido el Santo Viático, nuestro amigo don Ramón Urtasun.  
—Celebremos el restablecimiento del enfermo.

## NOTAS TRISTES

Mañana miércoles se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Ricardo Samaniego e Iturbide (q. e. p. d.).

El tiempo transcurrido no ha podido borrar el grato recuerdo que tan distinguido señor dejó en vida, entre tantos amigos y conocidos como había sabido captarse por su carácter afable y bondadoso. No es de extrañar por tanto que al recordar el triste aniversario, su distinguida familia reciba múltiples testimonios de aprecio y consideración por parte de las numerosas relaciones y amistades que tenía el finado.

Todas las misas que se celebren mañana en las cinco parroquias de esta ciudad más las que lo sean en la iglesia parroquial de Valcarlos podrán ser aplicadas por el alma del distinguido finado.

A su respetable Sra. viuda doña Flora Echeverría Mathen así como a la distinguida hermana del finado doña Casora Samaniego y demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame y nos unidos de corazón a los sufrimientos que mañana con motivo del aniversario se ofrecerán por el eterno descanso del que fué bondadoso caballero don Ricardo Samaniego e Iturbide (r. i. p.).

—Mañana hará dos años que entregó su alma a Dios la bondadosa señora doña Teresa Piqué, esposa de don Fructuoso Ardanaz.

Esposa ejemplar y madre amantísima, dejó esta señora en su hogar tan feliz un vacío difícil de llenar y tanto por esta tristísima circunstancia como por las relevantes cualidades de carácter y sociabilidad que distinguían a la finada, era especialmente apreciada por cuantos la trataron en su vida. Hemos de merecerlos.

Es de esperar que con el triste moti-

vo del aniversario se han de renovar los testimonios de pésame que lo fueron anteriormente con motivo del fallecimiento y primer aniversario y que los sufrimientos de aniversario que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturnino y conventos de P. P. Carmelitas y P. P. Capuchinos en el día de mañana miércoles, cuyas misas podrán aplicarse por el alma de la finada, habrán de verse muy concurridos.

Renovamos también nosotros nuestro sentido pésame que hacemos llegar a su distinguida familia, muy en particular a su desconsolado viudo don Fructuoso, e hijos don Nicolás, doña María Luisa, doña Eleuteria, don Antonio, don Juan y don José Joaquín, al mismo tiempo que tomamos parte en las plegarias que mañana se elevarán al cielo en sufragio de la distinguida señora doña Teresa Piqué (q. e. g. e.).

—Con gran concurrencia de fieles, se celebraron ayer las solemnes honras fúnebres en sufragio del malogrado joven don Saturnino Bandrés, muerto trágicamente como es sabido.

En medio de la gran pena que aflige a su distinguida familia, ha de ser un gran consuelo el recordar este gran testimonio de pésame que se puso de manifiesto el domingo en los funerales celebrados en la Iglesia parroquial de San Nicolás, cuyas amplias naves estaban materialmente atestadas de fieles, unidos en la oración por el alma de Saturnino Bandrés (q. e. g. e.).

Nos unimos también nosotros a los muchos sufrimientos que en este día se ofrecieron por el alma del infortunado joven y a los muchísimos testimonios de pésame que recibió la atribulada familia añadimos también el nuestro muy sincero.

—Los funerales que anteaer domingo se celebraron en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista en sufragio de la que fué distinguida señorita doña Romana Vidal y Viñals, vírgen y muy concurridos con la asistencia de tantas amistades y relaciones como contaba la finada y su respetable familia.

A los sentidos testimonios de pésame que recibió con tan triste motivo tan apreciada familia, unimos el nuestro muy sincero, el cual hacemos llegar de una manera especial a los afligidos padres de la distinguida finada, don Victoriano y doña Joaquina, así como a su hermano don Mariano, distinguido amigo nuestro.

—Con motivo de los solemnes funerales que en la iglesia parroquial de San Agustín se celebraron anteaer domingo, se patentizó la estimación que el distinguido finado don Martín Irañeta y Lazcano había sabido captarse en vida, pues fueron muchos los amigos y conocidos que asistieron a rendirle el homenaje póstumo. A los muchos testimonios de pésame que recibió la apreciada familia del finado, queremos añadir el nuestro muy sincero que reiteramos muy especialmente a la señora hija del finado, doña Cesárea e hijo político don Balbino Mutiloa.

## SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

### Doña Teresa Piqué de Ardanaz

falleció el día 27 de Abril de 1930

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Fructuoso; hijos, don Nicolás, doña María Luisa, doña Eleuteria, don Antonio, don Juan y don José Joaquín; hermano, don Luis; hermano político, primo, sobrinos y demás parientes y la razón social Ardanaz Hermanos,

SUPPLICAN a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 26 de Abril de 1932

Todas las misas que se celebren MAÑANA, miércoles en la iglesia parroquial de San Saturnino y en las de los RR. P.P. Carmelitas y Capuchinos, podrán aplicarse en sufragio del alma de la finada.

## VIDA LOCAL

### QUEJAS DE LA CALLE

Un vecino de la Rochapea se nos dirige en atento escrito pidiéndonos llamemos la atención del señor Alcalde, acerca de las deficiencias con que allí se realiza la recogida de basuras, principalmente por lo que respecta al carro que el servicio tiene en el populoso barrio y el cual no reúne las debidas condiciones. Aparte de que, según el comunicante, no se emplea exclusivamente en el servicio a que está destinado.

El vecino de referencia termina su escrito con una súplica respetuosa al señor Alcalde, quien, como médico por añadidura, ha de comprender mejor, la necesidad de cambiar el carro en cuestión, por otro que sea de las condiciones de los que se emplean en el resto de la ciudad.

### LAS VISITAS A LOS PRESOS

En vista del gran número de visitas que estos días reciben los presos, ha sido preciso regular la entrada, de público en la cárcel.

Será precisa la solicitud de previo permiso a la Dirección del Establecimiento, y se concederán, o no, según convenga al buen orden penitenciario.

### EL GOBERNADOR DE ALAVA

Ayer estuvo en Pamplona el Gobernador civil de Alava, don José María Amilibia.

A mediodía almorzó con su compañero el de Navarra, señor Andrés, con el que celebró una conferencia.

### PARA UNA INFORMACION

Llegó ayer a Pamplona un comis-

ario de Policía de primera a quien acompañaba un capitán de Seguridad.

El motivo del viaje de estos jefes es abrir una información para examinar y juzgar la conducta seguida por los agentes de Policía y guardias de Seguridad, con ocasión de los últimos sucesos.

### DE LA DIPUTACION UNAS OPOSICIONES

El Vicepresidente de la Diputación, señor Salinas, dijo ayer a los periodistas, que por la mañana habían comenzado las oposiciones en la plaza de Interventores de impuestos indirectos, habiendo realizado el primer ejercicio los cinco señores que solicitaron tomar parte en ella.

### REGIMEN DE PASTURACION EN ANDIA Y URBASA

En el Palacio de Navarra se celebró ayer la reunión de los Ayuntamientos y particulares interesados en el régimen de pasturación en las Sierras de Urbasa y Andía.

Estuvo oficialmente representada la Asociación de Ganaderos.

Después de alguna discusión se aprobó el Reglamento dictado por la Comisión encargada de redactarlo, así como el presupuesto de las obras necesarias para construcción de enfermerías pecuarias, balsas, abrevaderos, alambradas, etc.

### EL ESTATUTO VASCO: LA ASAMBLEA DE PAMPLONA

Añadió el señor Salinas, que se ha dado un nuevo paso, muy importante,

# Noticias y sucesos

## TALA DE ARBOLES

Comenzaron de Lerín, que don Natado Pillitas ha denunciado que en una finca que lleva en arriendo han sido talados tres árboles.  
Se sospecha que el autor de la tala es Alejandro Fernández, de Sarriena. Este, que ha sido detenido, niega su participación en el hecho.

**ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL**  
En el kilómetro tres de la carretera de Logroño, el automóvil N. A. 3.633 conducido por José Alonso, vecino de Lerín, ha arrollado al niño de 12 años Francisco Bano.

## Fajas ortopédicas

Para embarazadas, operadas de vientre, cura de estómago, obesidad, riñón móvil, etc.  
**FARMACIA NUEVA**—Mayor, 110

## ¿QUEEN DISPARO?

El vecino de Carcastillo, Primitivo Iturralde, ha denunciado que le ofendieron entre dos vecinos.  
Uno de ellos, llamado Vicente Irigoyen, le hizo un disparo a bocajarro.

El denunciante dice que quien le disparó fué Baldomero Gardé.  
Para clarar el suceso interviene el Juzgado.

## Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafraanca  
**ADAUTO RUIZ DE MENDOZA**

## DENUNCIA DE CAZA

En Corella han sido denunciados dos vecinos, por cazar con reclamo, infringiendo con ello lo dispuesto en la ley de caza.

## El apéxito se recobra rápidamente

mando vino OMA del Dr. Arlabaz

## SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

A la Comisaría fueron denunciados: dos por insultos y agredir a los agentes municipales, y dos por reyerta y escándalo.  
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: tres por jugar a la pelota en sitio prohibido. Uno por embriaguez, y uno por dejar el automóvil abandonado en la vía pública.

## para la solución definitiva del problema vital del Estado Vasco-Navarro.

Dijo, que en la reunión de las Comisiones Gestoras, celebrada anteaer en San Sebastián, se acordó aprobar el dictamen de la Ponencia encargada de formular el proyecto; y fijar la fecha del 22 de mayo próximo para la celebración de la asamblea de Ayuntamientos, la que señalará, a su vez, el día en que haya de celebrarse el plebiscito, que ha de resolver satisfactoriamente nuestro empeño autonómico.

La asamblea — dijo — se celebrará en Pamplona, lo que significa un gran honor para Navarra, y a la vez, una manifiesta responsabilidad para quienes hemos de intervenir en la organización y desarrollo de ese importantísimo acto, que, a no dudar, ha de señalar una página en la historia del País Vasco. Por ello debemos hacernos merecedores del honor de la confianza que en nosotros se ha depositado.

## A MADRID

Terminó diciendo el señor Salinas que hoy saldrá para Madrid, con el fin de reunirse con el señor García Larrañe, a las Comisiones de las Vascongadas, encargadas de gestionar la solución de muy importantes problemas que afectan a nuestro régimen administrativo.

## J. A. Sagués Irujo

ODONTÓLOGO  
Mayo X  
Sarriena 20, 1.º Teléf. 1448

## Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

### Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales . . . . . 4,25 por 100  
Imposiciones semestrales . . . . . 3,75 >>  
Libretes ordinarios a la vista . . . . . 3,60 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chafalán con la Chapleita

## LA VASCONIA (S. A.)

PAMPLONA  
Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de Interés

## Registro civil

**Nacimientos:**  
María Jilar Lizarbe Viguri.  
Manuel María Ruiz Langarica.  
José Direccionera Olasgarria.  
María Paz Anchaco del Valle.  
**Defunciones:**  
Severina Larráyoz, d. e. 82 años, de Iruzun; Carlos III, 7, primero.  
José Lirardi, de 52 años, de Yancei; Estafeta, 5, tercero.

## (Sanatorio de S. Esteban Oyarzun)

(a diez kilómetros de San Sebastián)

**DR. VIDARTE, LARRA Y USABIAQA**  
Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, psiconeurosis, intoxicaciones, morfinas, cocaína, alcohol, Emfermos de régimen. Convalecientes.

Josefa Mendigaña Urtasun, de 10 días; Inklusua.

**Matrimonios:**  
Vicente Velasco, de Viana, con Catalina Fernández, de Iruzun.  
Aurelio Mingo con Juliana Adriaín, ambos de Mérida.

## F. Jadraque

Odontólogo  
Mayo X  
Paseo de Sarasate 6 y 8  
Teléfono 1401

## Boletín Religioso

### SANTOS DEL DIA

Stos. Cleto y Marcelino, papas mártires; Padre Basilio, obs. mrs.; Exuperancia, Virgen; Lucido, Clareto, obs.; Ricardo, ph.; Claudio, Cirilo, Antonio, mrs.

### Stos. Cleto y Marcelino, papas mártires

San Cleto fué el tercer papa de la Iglesia, que gobernó después de San Pedro y San Lino por espacio de doce años. Era natural de Roma y acogido por el Príncipe de los apóstoles como coadjutor suyo, dió relevantes pruebas de celo, prudencia y de incansable trabajo. En la segunda persecución general de los cristianos le aprisionaron y cargaron de cadenas acabando su vida con el martirio por Jesucristo, el año 90, siendo sepultado junto al apóstol San Pedro.

En día conio hoy, celebra asimismo la iglesia el martirio del papa San Marcelino, hijo del prefecto de Roma y que sucedió en el pontificado a San Cayo. Habíase suscitado entonces la décima y más cruel persecución contra los seguidores del Divino Crucificado, en tanto grado, que en un mes murieron en diversas provincias 17.000 cristianos. Hubo, sin embargo, no pocos apóstatas, quienes después arrepentidos de su pecado, confesábalo al Santo Pontífice, y Marcelino los acogía con singular benevolencia. Esto motivó que algunos escritores poco escrupulosos inventasen la historia de que San Marcelino viejo y atormentado ofreció incienso a los ídolos, si bien que después arrepentido, se presentó voluntariamente al martirio. Nunca renegó de la fe San Marcelino, sino que, después de haber consolado a muchos perseguidos, sufrió por Jesucristo la decapitación en 304.

### EN LOS PADRES CORAZONISTAS

Día 26:  
Hoy comienza la novena que anualmente dedica a Santa Mónica la Archidiócesis de Madres Cristianas, canónicamente establecida en la Iglesia de San Fermín de Aldapa.  
Por la mañana se hará el ejercicio con las preces a Santa Mónica en la misa de seis y media y ocho.  
Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio.  
Día 4, festividad de Santa Mónica:  
Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y pascorizo, que predicará el Reverendo Padre Manuel Zurdo. Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—X—  
Se recomienda a todas las socias la asistencia a estos actos de culto en honor de Santa Mónica, ejemplo y dechado de madres cristianas.  
Las directoras de coro estrenarán el día 4 el nuevo distintivo.

Los escaparates de la ciudad ¿Por qué preferimos los escaparates bien iluminados?

Al anochecer nos cautivan los escaparates con buen alumbrado. Adquiriremos gustosos al día siguiente lo que en tan buena luz se nos presentó. Los comercios modernos con iluminación correcta inspiran confianza, porque ponen a prueba calidad y surtido. En cambio ahuyentan, en vez de atraer, los escaparates mal alumbrados.

Con su inmensa variedad de tipos para todas las aplicaciones, las lámparas OSRAM, insuperables, constituyen la base del alumbrado moderno. Dirijase a los Depositarios OSRAM.

CON LÁMPARAS OSRAM ALUMBRADO PERFECTO

# LÁMPARAS OSRAM NITRA

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia WENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

LA VIDA EN PROVINCIAS

Se acuerda por el Colegio de Abogados pedir al Gobierno deje sin efecto la sanción impuesta al juez señor Amado.

Comienza la Semana de Historia del Libro de Derecho español.-Cinco cuadros acuchillados en la Escuela de Pintura.-Hoy, Consejo de Ministros.

Rein salió ayer de Málaga para Argel.-Mitinextrenista impedido en Valencia. Disturbios y heridos.-Treinta damas gaditanas y la señorita Urraca son multadas con 500 pesetas cada una por vitorear a Cristo Rey.- Conferencias de Esteban Bilbao en Salamanca y de Alborno en Cádiz.

revolucionarios, cosa que ha corregido la de 1931.

Extensamente relata la labor realizada por los Gobierno de la República en los diferentes órdenes, y se detiene particularmente al referirse a la política religiosa, obra del Gobierno y actitud de Iglesia y partidos que le son afectos respecto al régimen.

Combatió a los jesuitas. Afirmó que la Iglesia cuenta en España con bienes que importan 400 millones, cifra ante la que supone bien poco la del presupuesto a extinguir. Señaló defectos en la organización eclesiástica en España, diciendo que la Iglesia necesita una profunda reforma.

La conferencia del señor Alborno duró hora y media. El Ministro fué muy aplaudido.

MARRUECOS

Procesamiento del alcalde de Melilla por hablar mal del señor Prieto. El Ayuntamiento de Ceuta declara día festivo el de la Patrona de la plaza.

Madrid 25 (23.30)

INAUGURACION DE UN MONUMENTO. A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. Ceuta.—Se ha verificado la inauguración del monumento levantado a Galán y García Hernández.

Presidieron las autoridades y se guardó un minuto de silencio. La concurrencia de elemento popular fué muy escasa.

LA VIRGEN DE AFRICA.—ACUERDO BIEN ACOGIDO. Ceuta.—Ha causado satisfacción en la ciudad el acuerdo del Ayuntamiento, de declarar día festivo el de la Patrona de la plaza, la Virgen de África.

PROCESAMIENTO DEL ALCALDE DE MELILLA. Melilla.—A consecuencia de las frases que en reciente sesión municipal pronunció el alcalde contra el ministro de Obras Públicas, se ha decretado en su contra auto de procesamiento, exigiéndose una fianza de cincuenta mil pesetas para quedar en libertad provisional.

Madrid 25, 23.30

CUADROS DESTROZADOS

En la Escuela de Pintura, situada en la parte alta del edificio de la Academia de Bellas Artes, se descubrió el pasado viernes que cinco cuadros, uno del profesor señor Gamero y los otros de pensionados en Roma, habían sido acuchillados.

Se hicieron diversas indagaciones particulares, y como no dieran resultado, se ha puesto el suceso en conocimiento de la policía, que hoy ha estado en la citada escuela con personal del Gabinete Fotográfico de la Dirección de Seguridad, sacando varias fotografías de los cuadros rasgados que podían auxiliar en los trabajos de investigación.

EL RAID A FILIPINAS. SALIDA DE REIN

A las doce menos diez de mediodía de ayer emprendió su anunciado viaje aéreo a Filipinas el piloto civil don Fernando Rein. Salió del aeródromo de Loring, en Carabanchel, y tomó tierra en el de Getafe para repostarse de gasolina.

El señor Rein fué despedido por numerosos aviadores y amigos.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Ayer a la mañana se verificó en el Parque del Retiro la entrega al primer regimiento de carros de asalto, de una bandera que le ha regalado el Ayuntamiento madrileño.

Concurrieron al acto el alcalde, diversas personalidades y los niños de las escuelas.

MAÑANA, CONSEJO DE MINISTROS

El señor Azafia fué visitado esta mañana por el general Queipo del Llano.

Al recibir a los periodistas les dijo el jefe del Gobierno que mañana se celebrará Consejo de Ministros.

SOBRE UNA VISITA DEL NUNCIO

Ante los periodistas ha reiterado el Nuncio que la visita que hizo el sábado al Ministro de Justicia fué puramente protocolaria.

EL REGLAMENTO DE UNAS EXPOSICIONES

Una comisión de artistas ha rogado al Ministro de Instrucción que, contra los propósitos que se le atribuyen, no reforme el reglamento de las Exposiciones de Bellas Artes.

LAS DIETAS DE LOS FUNCIONARIOS

Se ha autorizado al Ministro de Estado para disminuir las dietas de los funcionarios en comisión de servicio cuando ésta exceda de dos meses.

INCENDIO EN COLMENAR

En Colmenar de la Oreja se declaró un incendio en una casa, propagándose el fuego a dos fincas colindantes con rapidez.

Los bomberos de Madrid extinguieron el incendio.

DOS ROBOS

Del domicilio de don Agustín Codin, en el número 75 de la calle de Hortaleza, han sido robadas alhajas valoradas en seis mil pesetas.

En la calle de Serrano, 55, han sido robadas joyas por valor de dos mil quinientas pesetas.

CONTRA UNA ELEVACION TRIBUTARIA

Una representación de la última asamblea nacional de transportes ha entregado un escrito al jefe del Gobierno protestando de la elevación que ha sufrido el impuesto a la gasolina y solicitando sea dejado sin efecto tal aumento.

LOS RETIROS DE LOS MILITARES

En la "Gaceta" de hoy aparece una orden disponiendo que los certificados

que se expidan por los cuerpos y unidades del ejército para uniros a los expedientes de señalamiento de haberes pasivos, lo sean por el mayor sueldo percibido por el interesado durante dos años.

UN BANQUETE POLITICO

En el Hotel Ritz se celebró anoche un banquete en honor del director de Acción Nacional, marqués de Quintanar.

Al acto asistieron numerosos aristócratas, escritores y políticos.

DECLARACIONES DE CASARES

Conversando con los periodistas les ha dicho el señor Casares Quiroga se encontraba muy satisfecho de su estancia en Sevilla, agregando que por teléfono le había informado el gobernador de llevar muy buena marcha las gestiones para la ultimación de las bases de trabajo en el campo.

Refiriéndose al motivo que tuvo para aplicar al juez señor Amado sanciones autorizadas por la ley de defensa de la República, manifestó que seguirá aplicando ésta de presentarse ocasiones de hacerlo. Le ha causado extrañeza la actitud de los abogados, pues anteriormente se aplicó análoga sanción a un juez de Barcelona y nada hicieron. Cree el señor Casares que si la policía actuó bien o no, o si el atestado se hallaba bien o mal hecho, nada tiene que ver para eximir al juez de responsabilidad.

En cuanto a la actitud de la C. N. T. en la conferencia de Sevilla sobre bases de trabajo, dijo que era cosa esperada.

Terminó expresando la satisfacción que le había causado percatare de lo espléndida de la cosecha del presente año.

COMIENZO DE UNA SEMANA CIENTIFICA

En la Universidad Central se ha celebrado hoy la apertura de la Semana de la Historia del Libro de Derecho Español.

Ha presidido el Ministro de Instrucción.

Don Ramón Prieto expuso el motivo de la Semana y don Claudio Sánchez Albornoz destacó las principales figuras de juristas españoles, para los cuales tuvieron elogios los profesores extranjeros que usaron de la palabra.

LA ABUELA DE LOS HERMANOS MIRALLES

Por haberse agravado en extremo la abuela de los hermanos Miralles, ha sido solicitada del Gobierno una hora de libertad para aquéllas.

POR EL TURISMO

En el Senado se ha celebrado hoy una reunión del Consejo de Turismo, en la que han sido tratados diferentes temas turísticos.

Obedeciendo a un acuerdo tomado en la asamblea de Transportes, todos los taxis han llevado hoy unos cartellitos anunciando que de persistir el aumento en el precio de la gasolina, serán retirados los coches de la circulación.

Los agentes municipales de tráfico intentaron reiteradamente que tales cartellitos fuesen retirados, sin conseguirlo, produciéndose algunos incidentes y realizándose varias detenciones.

LOS DIPUTADOS RADICALES

Esta tarde se ha reunido en el Congreso, la minoría radical, sin terminar la discusión entablada sobre los asuntos que figuraban en el orden del día, por lo que no ha sido facilitada nota de la reunión.

Los diputados radicales volverán a

reunirse mañana a las diez y media de la mañana.

LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL. ACUERDO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

A las seis de la tarde se ha reunido el Colegio de Abogados en junta general extraordinaria, con objeto de resolver acerca de una proposición firmada por el señor Ibram y otros colegas, en número superior a cuarenta, pidiendo se acuerde solicitar del Ministro de la Gobernación o del Gobierno, deje sin aplicación la sanción al amparo de la ley de defensa de la República impuesta al juez de Madrid señor Amado, y que se demande de las Cortes la derogación de la expresada ley, como contraria a la Constitución, o su reforma en sentido de respetar la independencia del Poder Judicial.

Presidió la junta el decano, don Melquíades Alvarez.

El señor Ibram defendió su propuesta, sin rozar susceptibilidades políticas, a cuyo efecto recordó su actuación en favor de un juez madrileño atropellado en tiempos de la Dictadura.

Analizó los hechos que han motivado la sanción.

Afirmó que la ley de defensa de la República crea un ambiente contrario al régimen jurídico, y que todo hombre de Derecho debe gestionar su derogación, a lo menos, su reforma.

El señor Ibram fué muy aplaudido.

El señor Girard combatió la proposición, pues a su juicio carece de fundamento legal y se refiere a extremos ajenos a los señalados por los estatutos del Colegio como propios de éste.

Rogó al decano la defensione de una frase que había oído pronunciada en su contra. (Rumores. El decano restableció el orden).

El orador estima infundados los cargos hechos contra el Gobierno.

El decano le ruega abrevie y termina.

El señor Monfroya elogió al decano y resto de la junta de gobierno por la prohibición con que han convocado a la junta que se está celebrando. Cede la palabra al señor Salazar Alonso.

Este advierte que en el presente caso ha sido errónea la aplicación que se ha hecho de la ley de defensa de la República, y que a los hombres de ley basta con un caso así para pedir la derogación de una ley semejante.

No le interesa si el juez de que se trata es un buen juez o un mal juez.

El señor Carranza consume un turno en contra de la proposición, en la que no ve otra finalidad que una mancha contra la República.

Se promueve algún barullo y el decano restablece el orden, rechazando el que nadie pueda calificar de manobra política una proposición autorizada para ser discutida por la junta de gobierno.

El orador habla del yugo tiránico de los Borbones, motivando una interrupción del señor Albiñana y dando lugar a un escándalo y a que el decano llame al orden.

El decano ruega al orador que combata la proposición sin manifestar apasionamiento político, recordando que en el Colegio sólo hay abogados, no políticos, y que producirse como él lo viene haciendo, es provocar un debate político.

El señor Carranza atempera su violencia de expresión, y afirma que la Ley de defensa de la República se ha aplicado en forma benigna y que no ha impedido se haga justicia.

Las últimas palabras las pronuncia el orador entre protestas.

El decano hace el resumen de los discursos pronunciados, y anuncia que la junta de Gobierno será ejecutora de la voluntad del Colegio.

Expone la opinión de la junta de gobierno respecto a la propuesta, y dice que se ganará autoridad al defender la independencia del Poder Judicial.

Le parece admisible en un todo, la primera parte de la propuesta, y como la segunda pudiera motivar el que en apariencia a lo menos, se dijera por algunos que el Colegio se mezcla en política, ruega a los firmantes de la propuesta, que retiren dicha segunda parte.

El señor Ibram declara en nombre de los firmantes de la proposición que retira la segunda parte de aquélla, siendo muy aplaudido.

Se pone a votación la proposición en forma que queda y es aprobada por casi unanimidad.

Madrid 25, 23'30

SUCESOS EN VALENCIA

Valencia.—Desde hace algunos días estaba anunciada para ayer, domingo, a las diez de la mañana la celebración de un mitin en el que habían de usar de la palabra los señores Soriano, Franco, Balbontín, y demás diputados de la Izquierda Republicana.

A última hora fué suspendido el mitin a causa; según se ha dicho, de que los empresarios de la Plaza de Toros exigieron la entrega de 150.000 pesetas a responder de los desperfectos que pudieran ocasionar durante el acto.

Los periodistas hicieron indagaciones en el Gobierno civil, y cerca de la empresa, sin poder comprobar este extremo.

Lo cierto es que a las nueve de la mañana comenzaron a formarse grupos en las inmediaciones de las plazas, de Toros y de Emilio Castelar, hasta convertirse en una manifestación que se dirigió al Hotel Regina, donde se hospedaban los oradores del mitin.

Entre vivas y pañuelos de los manifestantes, se asomaron a un balcón Franco, Balbontín y otros diputados.

El grupo se disgregó en varias pequeñas manifestaciones al frente de las que iban los diversos oradores.

Una sección de guardias de asalto se situó en la calle de las Barcas y las manifestaciones presiguieron su marcha vigiladas por fuerzas de policía y del Cuerpo de Seguridad.

Al llegar a la bajada del Puente Real salió al paso de los manifestantes una sección de la guardia civil.

Entonces de los manifestantes se destacó una comisión que visitó al gobernador civil conviniendo celebrar el mitin el día que oportunamente se señalara.

Mientras tanto otro grupo se dirigió al edificio que ocupa el periódico "El Pueblo".

Un muchacho, que los manifestantes llevaban en alto, era portador de una bandera roja.

Al llegar frente al edificio de "El Pueblo" el grupo prorrumpió en silbidos, apedreando el edificio y rompiendo los cristales.

Del interior salieron varios individuos que en el edificio habían, oyéndose al propio tiempo detonaciones producidas por pequeños petardos o tiros de arma de fuego, lo que determinó que la gente corriera en todas direcciones.

Poco después, y acompañada por tres hombres, se vio a una mujer con la cara ensangrentada, según se decía herida al producirse una caída al huir.

Instantes después era conducida por varios hombres un sujeto, herido en una pierna al que se trasladó al Hospital.

Los manifestantes, enardecidos, apedrearon el edificio de "El Pueblo", rompiendo más cristales de la puerta de entrada.

Los grupos, desde la esquina de la calle desafiaban a quienes quedaban en la puerta de la imprenta.

Poco después llegaron guardias de Seguridad de pie y caballo restableciéndose la calma.

A mediodía, según se nos afirmó, las tropas quedaron acuarteladas, como medida de previsión.

Los guardias de asalto a aquellas horas rondaban por la Plaza de Emilio Castelar que era donde estaba el principal núcleo de manifestantes.

Valencia.—Los heridos en los sucesos de ayer son: Josefa Monzonis, de 34 años, casada; Francisco Rivera, médico; Enrique Mora, labrador y Constantino Segura, broncaista.

Los oradores que debieron tomar parte en el mitin suspendido marcharon al Hotel del Puerto, discursando de tres a seis y media de la tarde.

BLASQUISMO CONTRA SORIANISMO. Valencia.—Han marchado hoy a Madrid los diputados extremistas que vinieron para dar un mitin.

En el mismo tren ha marchado a Madrid don Sifredo Blasco Ibáñez, que fué vitoreado por una multitud de republicanos que salió a despedirle a la estación, alternando los vitores con mueras a Soriano.

Un espontáneo, se subió al estrido

del tren y dijo: valencianos, tenemos el compromiso de honor de que Soriano no pise las calles de Valencia. Hemos de cumplirlo. ¡Mueras Soriano!

Una comisión de diputados autonomistas presidida por Sifredo Blasco visitó al gobernador para entregarle una denuncia contra el comandante de la fuerza de seguridad que por negligencia no evitó los sucesos de ayer.

El gobernador informó a sus visitantes de que el parte del comandante hablaba de ligeros incidentes, sin mencionar heridos ni el intento de asalto a las oficinas de "El Pueblo", y que al conocer lo ocurrido, puso el caso en conocimiento del subsecretario de la Gobernación, quien le anunció la salida para Valencia de un teniente coronel de Seguridad encargado de depurar responsabilidades.

Los republicanos valencianos exigen la dimisión del referido comandante.

EL RAID AEREO A FILIPINAS. SALIDA DE REIN PARA ARGEL. Málaga.—El aviador señor Rein, que llegó ayer a media tarde de Madrid sin novedad salió esta mañana a las seis y veinticinco para Argel después de haber oído misa en el oratorio de casa de sus padres. Le despidieron familiares y amigos íntimos.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA EN CADIZ. Cádiz.—En el Gran Teatro Falla dió el domingo don Alvaro de Alborno la conferencia anunciada, organizada por el partido radical socialista.

Comenzó entonando un canto a las glorias liberales de Cádiz y ensalzando a los gaditanos que adquirieron celebridad luchando por la libertad.

Justificó el fracaso de la revolución del 68 por no haber creado intereses

ULTIMA HORA

Aparatosa captura de dos ladrones en Madrid. H. emprendido el regreso de Ginebra. Largo Caballero en 1932. José Ortega y Gasset, el maestro de la "Revista de Occidente" y otros "ejusdem furfuris" para combatir las aspiraciones de Cataluña. Probable suspensión de la manifestación de los socialistas madrileños para el primero de Mayo.

Madrid 26 (3.30)

LOS ACTOS SOCIALISTAS DEL PRIMER DE MAYO. En la Casa del Pueblo se reunieron esta noche las directivas de las entidades en aquélla domiciliadas.

Parece se ha tomado el acuerdo de suspender la manifestación del primero de Mayo y publicar un manifiesto recomendando a las clases trabajadoras celebren la fiesta del trabajo solamente con jiras campestas.

TRABAJOSA CAPTURA DE UNOS LADRONES. A las once y media de la noche el sereno de comercio de la calle de Bravo Murillo advirtió que estaba forzada la puerta de la sastrería establecida en el número 128 de dicha calle y que en el interior había luz. Avisó a una pareja de guardias de Seguridad y los guardias y el trataron de penetrar en la sastrería, desistiendo al ser recibidos a tiros disparados desde el interior.

Avisaron a la Dirección de Seguridad y a los pocos momentos llegaba un camión de guardias de asalto. Para evitar la huida de los malhechores a las fincas cercanas rodearon los guardias la de la sastrería. Ordenó el teniente que un foco alumbrase la puerta de la sastrería y dos guardias se acercaron a la entrada del establecimiento. Cuando se disponían a penetrar les fueron hechos dos disparos pero como resultaron ineficaces, entraron en la tienda, encontrando a dos individuos que se entregaron sin hacer la menor resistencia.

El número público que se había congregado en el lugar a pesar de la hora por el gran aparato de fuerza desplegado pretendió linchar a los ladrones al aparecer éstos en la calle, teniendo que protegerlos los guardias.

En la Dirección de Seguridad dijeron los detenidos ser Guillermo Luna, de 35 años, de Toledo, y Pedro García, de 23, de Valdepeñas, ambos del gremio de Caco. Les fueron ocupados un revólver muy antiguo y viejo y un pico, con el que habían destruido la cerradura de la puerta.

CONTRA EL ESTATUTO CATALAN. En la discusión en el Congreso del proyecto de estatuto catalán intervendrá en contra del proyecto los señores Maura, Albi, Alvarez (don M.), Royo Villanova y Ortega y Gasset (don J.).

Esta noche ha dicho el señor Royo Villanova que la discusión del estatuto catalán en la Cámara dará lugar a la división de los diversos grupos parlamentarios, y no le extrañaría que tal proyecto provocase un cambio de rumbo en la política.

Ha anunciado que en la sesión del martes en el Congreso don Melquíades Alvarez y él patearán la cuestión del juez señor Amado.

DIARIO RECOGIDO. Ha sido denunciado el número de hoy de "La Tierra". La edición ha sido recogida. LA VUELTA DE LARGO CABALLERO. De Ginebra comunican que esta noche ha emprendido el viaje de regreso a España el ministro de Trabajo español.

LA HUELGA REVOLUCIONARIA DEL PRIMER DE MAYO. Interrogada por los periodistas una alta personalidad de la policía sobre el plan revolucionario anunciado por los comunistas para los días primero y dos de Mayo, ha dicho que los elementos comunistas organizan para el primero de Mayo un acto, y que la policía prepara otro para igual día, ignorando si coincidirán.

Ya se verá qué pasa y si hay coincidencia quién tiene razón.

SIMIENTES. Seleccionadas de gran rendimiento. Remolachas forrajeras, 5 clases. Alfalfa y Trefol acusados. SEMILLAS DE HORTALIZAS. L. ROUZAUT.

Chapitela 21-Pamplona (Cerca de la Plaza del Castillo).

Para las viñas CALDO PAX. El mejor producto para el tratamiento de las enfermedades criptogámicas del Viñedo.

I. Labayen. Catálogo, intestinos y vísceras. RAYOS X. Avenida Carlos III, 1, PRIMEROS PASOS.

CREDITO NAVARRO. SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1871. Capital social 15.000.000 de pesetas. Capital emitido 10.000.000 de pesetas. Fondo de reservas 6.000.000 de pesetas. Realiza toda clase de operaciones Bancarias. Intereses que abona a sus imponentes. Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100.

P. Ipiens. Del Hospital. RISON - VIAS URINARIAS - RAYOS X. P. Caballero, 2. Tel. 2183.

"LA MUNDIAL" SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. DOMICILIO SOCIAL, MAYOR Nos. 6 y 8, MADRID. Esta importante Sociedad de Seguros, se complace en comunicar a sus representantes y suscritores, que a partir de esta fecha, se ha hecho cargo de la provincia de Navarra (cedida voluntariamente por el delegado general don Juan Miranda, de San Sebastián), don Luis Toni Ruf, a cuyo señor pueden dirigirse para todo lo que afecte a dicha entidad, a su domicilio en Madrid, Zabaleta, núm. 6.

Pamplona Tudela-Estella

"La Voz" en las merindades

Tafalla-Itze Aoiz-Sangüesa

Olite-Tafalla

DE OLITE PRIMERA COMUNION Dia de grato recuerdo para nuestros niños el 24 de Abril...

La emoción llega al alma. Centenares de niños, movidos por un mismo resorte...

Y entre los arpegios del órgano, centenares de voces juveniles prorumpen a unánimes en la misma exclamación...

Ha llegado el momento culminante. El Dios que ha bajado a los altares...

Y todos vuelven a sus puestos, con la emoción en el alma, para doblar su cabeza...

El acto con sus banderas y participa del banquete celestial, van siguiendo la voz del sacerdote...

Y marchen... rebosantes de júbilo, con los premios que sacerdotes y catequistas depositan en sus manos...

¡Hay que prolongar la fiesta! Todos inundan el salón de actos de la Acción Católica...

El programa fué el siguiente: I. Declamación de una poesía catequística...

II. Poesía por las niñas Anunciación Jaco y Concepción Cerdañá.

III. Zarzuela "Los tres embusteros", a cargo de los niños D. García, R. Zulaica, R. Martínez...

VI. Poesía por el niño Leopoldo Salinas.

VII. Cantos.

A todos los actores nuestra cordial enhorabuena.

Reciban también nuestra sentida felicitación a los padres y a los niños de primera comunión...

Reina gran entusiasmo para formar la Asociación filial al Partido Nacionalista Vasco (Emakume Abertzale Batazoi), siendo muchos los que quieren asociarse.

26-IV-32.

BODA En la Iglesia de Santa María de esta villa y ante el altar de la Milagrosa han unido sus amores...

Dadas las muchísimas amistades con que cuentan los novios...

A las dos de la tarde, y en casa del novio, se dió un banquete a todos los invitados...

Después del banquete hubo música y baile que duró hasta la madrugada...

Reciban la más completa enhorabuena los novios y sus familiares.

DE SOCIEDAD De Goizuela nuestro querido amigo el codjurer de aquella Parroquia don Luis Flores.

De Pamplona, don Eloy Argaiz, con su señora e hijos.

Del mismo punto la bella señorita Josefina Jauregui.

¡Han marchado para la República Argentina, la elegante señora Martina Iriarte con su sobrino Manuel Jarquin.

EL CORRESPONSAL

Sangüesa Aoiz

DE LUMBIER La mendicada

Es una cosa increíble lo que ocurre, y vergonzosa si se quiere...

Yo no pido mucho, pero siquiera en cada provincia, en cada pueblo...

Al señor Alcalde y a todo el Ayuntamiento, un ruego, no de una persona sino de todo el pueblo...

El ruego es el siguiente: En este pueblo no tenemos por desgracia o por fortuna, ningún espectáculo...

El fútbol y el frontón. De los primeros no hay que hablar...

¡Que recuerdos! Los frontones en esta noble Vasconia enclavados en las plazas de nuestros pueblos...

¡Qué triste es decirlo! Los centros de reunión de todo el vecindario, donde todo el mundo esparcía su espíritu...

más sagrado de nuestra tierra: nuestras costumbres, nuestras tradiciones.

Quisieramos hacer resaltar más, la necesidad de un frontón, pero por hoy basta...

Chiri

Estella

DE ECHARREN DE GUIRGUILLANO Nacionalismo vasco y Tradicionalismo

Vamos observando un enorme afán de proselitismo por parte de estos dos bandos políticos...

¡Pero será verdad tanta dicha? No niego que parece haberse obrado una no pequeña reacción...

¡Pero bien! concretandome (y dispensen la digresión) a lo que reza el título del presunto escrito...

En esto como en todo, lo reconozco, hay honrosísimas excepciones...

En esto como en todo, lo reconozco, hay honrosísimas excepciones...

ESTAFETA, 47, segundo

J. GORTARI Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios...

Maths Gruber Aparato 185 Bilbao MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR marca "FIX" Miles funcionado gran ahorro de material...

E. Rubio DENTISTA Plaza de la República, 27-1.

Panaderia "La Estrella" Pan especial bombón. Id. quemado para desayunos.

Compañía Nacional de Oxígeno Depósito de toda clase de gases y materiales y aparatos para la soldadura autógena.

calumnias uno de ellos respecto del otro.

Resulta insoportable la conducta de ciertas personas sedicente católicas—más todavía, las masas católicas—y hasta las únicas católicas...

Que las gentes sencillas oigan cosas como esas porque las oyen a personas más ilustradas mal está...

Es la rabia y la envidia el móvil de tan injusta conducta...

¡Es que los tales no saben que el Nacionalismo (vamos, ya se ha descubierto la incógnita)...

No hay cosa que tanta mi más indignación cause a un nacionalista sabiniño como que le lancen al rostro o por detrás el insulto de no ser católico...

En esto como en todo, lo reconozco, hay honrosísimas excepciones, pero de algún tiempo a esta parte...

Así que, siquiera por egoísmo, ya que no por caridad y justicia, de desear es que rectifiquen su conducta...

Entusiasmo de los afiliados al Nacionalismo

Constituida la Junta local va cundiendo el entusiasmo y alistándose como afiliados la mayoría de los jóvenes...

En realidad, todo estado mórbido, sea agudo ó crónico, exige una anti-sepsia bucal y dentaria rigurosa.

La voz de Navarra

Propaganda Comercial Anuncios en AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.

San Miguel

El día 23 de abril llegó a este pueblo, Seas bien venido, glorioso príncipe de las milicias celestiales...

Actuó de madrina doña Felicitas de Goyeneche, emakume de Iruña y esposa del patriota irruñarra don Rodolfo de Barrena.

A los padres la enhorabuena.

El médico del hogar

GUIDAOS LOS DIENTES

La mayor parte de las lesiones que afectan a la dentición se manifiestan a consecuencia o durante diversas enfermedades infecciosas.

En la infancia de casos se puede evitar o prevenir por medio de cuidados higiénicos adecuados.

La cavidad bucal encierra, no sólo en los sujetos atacados o convalecientes de alguna enfermedad infecciosa, si que también en los sujetos normales...

Por otra parte, ciertas causas bucales son predisponentes, favorecen las caries, tales como la ingestión de alimentos azucarados o ácidos...

La conclusión de lo expuesto es la necesidad ineludible de que se preste a la boca los cuidados que requiere...

Los cuidados de la boca consisten en el empleo de medios mecánicos—cepillos—, cuya acción impide que se depositen y permanezcan en la boca partículas alimenticias...

También se puede emplear el agua oxigenada adicionada con borato de sosa y aromatizada con una esencia.

En realidad, todo estado mórbido, sea agudo ó crónico, exige una anti-sepsia bucal y dentaria rigurosa.

Los convalecientes, y en particular los de difteria, deben redoblar los cuidados antisépticos bucales durante mucho tiempo después de curados...

En realidad, todo estado mórbido, sea agudo ó crónico, exige una anti-sepsia bucal y dentaria rigurosa.

La voz de Navarra

Propaganda Comercial Anuncios en AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.

CERA EL CUOCO ES LA QUE DA MAS BRILLO EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA Pidan prospectos Carretera de Chamartin, 37 Apartado 694 - MADRID

Pamplona DE ARBIZU NOTICIAS Pasó el día 14, aniversario de la República, y a pesar que de que los trabajos estaban atrasados, sin embargo se hizo fiesta...

POSTRE EXCELENTE PODRA HACER USTED MISMO EN SU PROPIA CASA CON CREMADINA (CUSTARD INGLES) Elaborado por el Dr. Kinzbrunner, de Málaga Cremas, Natillas, Flanes, Papillas, Pudines, Helados...

MARINO HUDER Partos y enfermedades de la mujer José Alonso y J. de Acha. PAMPLONA Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS



# España vence a Yugoslavia por dos goals a uno

## El tanteo no refleja la marcha del partido.-El mal estado del campo perjudica al equipo español.-El mejor jugador fué Regueiro siguiendo en méritos Cilaurren.

### GRAN ANIMACION

Oviedo. — En el nuevo estadio de Teatros se ha jugado el partido internacional entre los equipos de Yugoslavia y España.

Todas las localidades se vieron abarrotadas de público. Asistieron 18.000 espectadores.

El estado del terreno de juego se encontraba en malas condiciones debido a la lluvia que cayó el domingo.

El campo estaba pesado y dificultaba grandemente el juego de los equipos por el mal bote del balón.

El juego fué bueno en los comienzos. La delantera yugoeslava no estuvo feliz en los remates. Lo más notable fué su línea media, zaguero y meta.

España estuvo brillante en el primer tiempo, haciendo un juego variado de profundidad la delantera. Con un poco de suerte España habría elevado a cuatro su ventaja.

Dos goals marcó España, ambos por Luis Regueiro.

El equipo español se agotó en la segunda mitad del encuentro.

Cilaurren jugó maravillosamente hizo el mejor partido de cuantos ha jugado.

Marceluta estuvo bien. Gamborena falló en el juego defensivo, pero sirvió bien a la delantera.

Lángara fracasó. No logró entenderse con los interiores y además estuvo mal rematando.

Chirri incoloro. Regueiro fué la estrella del equipo español. Lafuente regular. El resto bien.

El juego de Yugoslavia se asemeja por su técnica al de los checos, fallando el tiro a goal.

Dió la impresión de ser un buen equipo.

El árbitro actuó sin acierto, dejando pasar por alto todas las faltas por "manos".

Los españoles pusieron una gran codicia en el juego y bastante dureza en el segundo tiempo, pero dieron sensación de fatiga. De haber estado el campo en mejores condiciones, habrían desarrollado un fútbol más eficiente y habrían ganado seguramente por un mayor margen de goals.

### EL PARTIDO

El día se presentó gris, sin ser malo. Presidieron el partido los representantes del Gobierno yugoeslavo y español.

Las bandas de música interpretaron los respectivos himnos nacionales al salir los equipos al terreno de juego siendo acogidos con sendas ovaciones.

Hubo cambio de ramos de flores y saludos entre los capitanes.

A las órdenes del árbitro portugués, Tavares de Silva se alinearon los equipos como sigue:

España.—Zamora; Cirriaco, Quintecosta; Cilaurren, Gamborena, Marceluta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Chirri y Gorostiza.

Yugoeslavia.—Spazic; Sagorac, Tomic; Arsenajedic, Prenaric, Marusic; Iranic, Hitrec, Zivkovic, Bujavinovic, Sekulic.

Comienza la lucha notándose gran nerviosismo en ambos bandos. España ataca apoyando bien la línea media.

Cilaurren contiene un avance yugoeslavo rechazando una pelota bombada por el interior izquierdo.

La delantera española ataca y Lángara se muestra flojo en el remate.

Hoy un buen pase de Chirri a Gorostiza, pero éste pierde la pelota.

Los medios españoles actúan con codicia, pero Gamborena no rinde su juego habitual.

Hay una presión hispana y Gorostiza es sujetado, despejando oportuna la defensa yugoeslava.

Zamora salva una situación de algún peligro. Cirriaco interviene y despeja largo, presionando la delantera española en la que Regueiro bule mucho sin aprovecharse sus buenos pases.

Se saca el primer corner contra España. La pelota sale fuera. El bando español pone una gran furia y Gamborena bombea una pelota que para el meta yugoeslavo.

Hay un momento de emoción ante la puerta española, hacia la que avanza por efectivos driblings el interior derecho yugoeslavo, llegando a buen terreno para disparar, pero Zamora se arroja a sus pies evitando el remate. Zamora es ovacionado.

Lángara saca un fault y el balón sale lejos del marco.

El árbitro perjudica a España con sus fallos equivocados.

Hay un corner contra Yugoslavia que falla la delantera.

Lángara sigue jugando mal. Regueiro es el mejor de la delantera, y sus pases medidos no son aprovechados.

El irunés remata y el balón rebota en el larguero saliendo fuera el balón.

La línea media española responde bien pero Gamborena sigue siendo el más flojo del trío.

España presiona. Chirri pasa a Gorostiza y éste, sólo logra que el meta

desvía la pelota a comer que saca Lafuente sin consecuencias.

Lángara envía un chut fuera. El trío defensivo yugoeslavo juega con gran maestría. Reaccionan los forasteros y Cilaurren corta con éxito dos avances de peligro.

Una pelota despejada por la defensa la recoge el medio yugoeslavo y la bomba en centro largo; el meta yugoeslavo falla el balón en su salida: Gorostiza la devuelve de cabeza y Regueiro, bien colocado, marca el primer goal para España que es muy ovacionado.

Se repite la ovación al equipo español.

Los jugadores yugoeslavos no se descomocientan y atacan, contando sus avances la defensa española.

Han un chutazo de Gorostiza que define el meta extranjero.

A los 28 minutos marca Yugoslavia su único goal. Lleva la pelota el extremo derecho, se interna y Quintecosta al entrarle falla. Zamora se lanza a los pies del delantero en un arriesgado promedero pero la pelota va al delantero centro que fusila el tanto.

Este éxito yugoeslavo es también muy aplaudido.

España ataca y se registra un tiro de Lángara y luego dos corners contra Yugoslavia que saca Lafuente sin remate.

España atraviesa un momento de peligro y Zamora define la pelota.

Chirri hace un magnífico pase a Lángara y éste a un metro del goal hace un remate flojo que el meta yugoeslavo lo define fácilmente.

Termina el primer tiempo con el mismo resultado (2-1) con que acaba el partido.

En el segundo tiempo el terreno se encuentra aun en peores condiciones de juego. España juega bien, pero la defensa contraria actúa admirablemente.

Un buen pase de Regueiro a Lángara lo estropea éste por colocarse en clara posición offside.

En un avance yugoeslavo por la izquierda, Cirriaco falla y por fortuna el balón sale fuera.

Un buen servicio de Cilaurren a Lafuente, éste tira a goal y el meta forastero hace una buena entrada parada.

Lo más interesante de esta fase de juego es un pase de Chirri a Gorostiza que combina, centrando aquél y disparando Lángara a las nubes.

Regueiro es el más codicioso de la delantera, quien realiza un juego más eficaz.

Un jugador yugoeslavo abandona el campo y entra otro a sustituirle. Zamora protesta y el árbitro impide que juegue el suplente.

El meta yugoeslavo se luce rechazando una pelota bombada por Gamborena.

Cuando más domina España, el extremo derecho contrario logra escapar con la pelota y Zamora acude al quite, pero tiene la desgracia de fracturarse un dedo. El guardameta nacional se retira y es sustituido por Blasco, a los 32 minutos de juego.

En los últimos momentos se tiran dos corners contra Yugoslavia, sacando mal Gorostiza.

Hay una ligera presión yugoeslavo sin consecuencias. Ha vencido España por dos goals a uno.

### IMPRESIONES

Los yugoeslavos no ocultan su satisfacción al pillar el árbitro la terminación del match. No esperaban un resultado tan honroso para sus colores. Por ello su alegría es grande.

Los actores de la contienda internacional son interrogados.

Gamborena se limita a decir que el campo de juego estaba en muy malas condiciones.

Blasco, que Yugoslavia juega más de lo que decían.

Cilaurren, que de haber estado el terreno en buenas condiciones, habrían triunfado por 4-1; que el portero yugoeslavo es el mejor del equipo; que sus contrarios han jugado sucientemente.

Gorostiza, ratifica que el más destacado de los yugoeslavos es el portero y que juegan sucio.

Cabot, el secretario de la Nacional dice que España ha jugado bien en el primer tiempo y que ha tenido desgracia de no marcar más tantos. Del equipo español, que Cilaurren y Regueiro han sido los mejores. Y de los yugoeslavos, el guardameta.

Mateos, el seleccionador, manifiesta que no puede enjuiciar su propia obra. De Yugoslavia le han parecido los mejores el back izquierdo, el extremo derecho y el portero.

El árbitro portugués estima merecida la victoria española y cree que ha debido ser por un par de goal más. Yugoslavia es un gran equipo, ha agredido, mejor de lo que se cree.

Por la noche, en el Hotel Francés, se celebró un banquete asistiendo todo el elemento oficial y los jugadores españoles y yugoeslavos, pronunciándose entusiastas brindis.

Luego se organizó un animadísimo baile.

### EN IBAIONDO

VIZCAINOS, 3; GUIPUZCOANOS, 2

Bilbao. — En el campo de Ibaiondo se jugó el partido a beneficio del ex jugador arenero Robus, asistiendo bastante público, entre dos equipos combinados, uno de jugadores guipuzcoanos y el otro de vizcaínos.

El resultado favorable para los vizcaínos por la mínima diferencia no reflejó exactamente la lucha.

El primer tiempo fué de gran emoción por los ataques sucesivos de las respectivas delanteras.

En el segundo, el juego fué menos rápido.

El equipo vizcaíno marcó tres goals y dos los guipuzcoanos.

Este jugó muy bien, en lo que afectó a la defensa y línea media.

La delantera estuvo muy deficiente tirando a goal.

### FUTBOL FEMENINO

(San Sebastián). — Conforme estaba anunciado se jugó ayer por la tarde, en el campo de Atocha, un partido entre dos equipos femeninos integrados cada uno de nueve jugadoras y titulados Valencia F. C. y España F. C.

Hubo bastante público que fué a presenciar el juego de las muchachas con curiosidad, pero apenas si soportó media hora de partido, pues como el espectáculo no tenía el menor interés optó por retirarse del campo y al final del encuentro pudo decirse que apenas llegaban a dos docenas los espectadores que aguantaron de principio a fin aquel soporífero espectáculo.

Porque las muchachas que jugaron no tienen idea de lo que es fútbol, ni saben correr, ni saben dar dirección al balón y con aquellas vestimentas propias del sexo contrario al suyo, resultan además tan poco estéticas, que el conjunto del espectáculo resultaba sencillamente grotesco.

El equipo llamado España F. C. marcó un goal en la segunda mitad, y esto es todo lo que dió de sí el match femenino.

### AUSTRIA VENCE A HUNGRÍA

Budapest. — El equipo nacional de Austria ha obtenido una señalada victoria sobre Hungría, batiéndole por ocho goals a dos.

LOS PARTIDOS DE LA PROMOCION EN GUIFUZCOA.—ROCA, 3; TOLosa, 2

En el estadio Gal y arbitrando Steinhorn, se celebró el anunciado partido de promoción entre el Roca Irúnés y el Tolosa F. C.

En el primer tiempo, el extremo de-

recha irunés Claudio Urtizberea remató de cabeza el primer goal, después de una lucha bastante nivelada. En el segundo, el Roca dominó y Errandonea hizo el segundo tanto irunés.

Cuando el partido terminaba, los tolosanos lograron marcar su segundo goal.

Venció pues, el Roca por tres goal a dos.

LA FINAL DE LA COPA INGLESA

Se celebró en el Estadio de Wembley en que se había de disputar la copa de la Asociación Inglesa de Fútbol, entre los equipos Newcastle y Arsenal.

El partido, al que asistió numerosísimo público, terminó con la victoria del Newcastle, que venció a su contrario por dos tantos a uno.

Los concurrentes se calculan en 92 mil espectadores. También asistió el príncipe de Gales.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.



## EL AMALIK-BAT GANA EL CAMPEONATO GUIPUZCOANO AMATEUR DE MANO

En el frontón Urumea de San Sebastián se registró anteaer un lleno con motivo de disputarse la final a mano del campeonato guipuzcoano amateur.

Primeramente jugaron a remonte, Andueza y Elicegui, del Euzkalduna, contra Vitoria y Mendizabal, del Ategorrieta, venciendo los primeros por un tanto, después de una emocionante igualdad a 49.

Andueza y Mendizabal se destacaron notablemente.

A continuación se jugó la final de mano entre Iguarán y Aramendi, del Amalík-Bat contra Elizaguirre y Echenique, del Club Loyolatarra.

La pareja del Amalík ejerció un neto en 6 para 22.

Se distinguió mucho el delantero amatikista por sus formidables saques.

Los nuevos campeones de Guipúzcoa presentarán a su Federación en los próximos campeonatos de España que se anuncian en Barcelona los días 15 y 16 de Mayo. Excelente y merecido premio.

Iguarán y Aramendi fueron muy aplaudidos.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

En Euskal-Jai

Los dos partidos jugados ayer en Euskal Jai fueron de lo más enrevesado que puede darse.

En el primero contendieron Olague y Cildoz con Guruceaga y Arbeloa. Estos se adelantaron en los comienzos del encuentro para ser alcanzados por sus compañeros. Nuevo avance de Guruceaga y su compañero, para registrarse un segundo empate. Y así hasta el tanto 48 en que se verificó la última igualdad. Los dos últimos tantos se los apuntaron Olague y Cildoz.

A segunda hora Patricio e Iraola vencieron, después de muchas vueltas a Salsamendi y Tacolo.

El público quedó defraudado por este partido final, del que esperaban una lucha más dura y competitiva.

En último lugar jugaron a pala, venciendo los del Roca, Irurita y Jadraque a Ezquerria y Andonegui, por cinco tantos.

EL MEJOR PURGANTE LANXANTE

Aguas minerales naturales de

# Carabaña

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihepáticas

PROPIETARIOS Hijos R. J. Chávarri Moura, 12 (antes Leatad).-Madrid

# NOVIOS

No montar vuestro hogar, sin antes consultar esta casa

# MUEBLES ASTIZ

Catálogo y presupuestos gratis

ALMACENES Y TALLER: SAN ANTON, 49

## EN IRUN

### UNION 1; OSASUNA, 0



# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobra 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

## ALQUILERES

**BAJERA** muy espaciosa se arrienda. Razón Avenida de García Hernández, 11, 3.ª izquierda.

**SE ARRIENDA** casa sita en carretera, a cinco kilómetros de Pamplona, con buenas habitaciones y amplias bajeras. Informes Admón.

**SE DESEAN** arrendar bajeras amplias en extramuros de Pamplona. Informes en esta Admón.

## EMPLEOS

**SE OFRECE** panadero para pueblo o capital, con bastante práctica en el oficio, edad 16 años. Informes Administración.

**SE OFRECE** ama de leche, para criar en casa de los padres de la criatura, de dos meses de leche y veintidós años de edad. Dirigirse a doña Soledad Morales, Comadrona Titular en Corella, Navarra.

## PERDIDAS

**PERRO "koker"** con pintas marrón, atiendo por "Perla", se gradificará al que lo entregue en Armería, Mayor, 33, Arribabalaga.

## TRASPASOS

**TRASPASO** gran hotel, numerosa clientela, (ocasión). Diversos comercios, verdadero porvenir. "Centros de Traspasos", San Sebastián.

## COMPRAS

### MADERAS DE ROBLE

Compraría de buena calidad y seca, largo 2'50 a 3'00 metros; grueso 55 mm., ofertas a Francisco Friarte, Nentería (Guipúzcoa).

**COMPRO** sierra cinta de uno a uno veinte diámetro y motores eléctricos de 7 y 10 H. P. Informes Admón.

**COMPRO** máquina automática para afilar sierras. Informes en esta Administración.

## VENTAS

**UNICA** casa en Pamplona que cuenta con las últimas novedades en postales. Venta al por mayor y menor. San Nicolás, 31, Pamplona.

**PRECIOSO** chalet gran confort, carretera Villava, con parada tranvía, vende "GARBIENA", Navas Tolosa, 5, Ircero.

**VENDO** camioneta "Citroen", buen estado y compraría tornos para metales. Antonio Marlinena, Tafalla.

**AUTOMOVIL "Ford"** moderno, conducción interior, como nuevo se vende. Razón: Calceteros, 4, primero.

**TERRENO** inmejorable límite del Zansanche, vendería por parcelas. Informarán en la Administración.

**CASA** de campo alrededores de la capital, vendería en precio de ocasión. Informará la Administración.

**SE VENDE** jardinera nueva, cuatro ruedas, con su toldo. Taller de Carruajes de Luis Iraizoz.

**VENDO** perro edad cuatro meses, propio para cuidar casa campo. Informes Admón.

**SE VENDE** vaca primeriza, próxima a parir, Alejandro de Pablo, en Villafraanca, Navarra.

**SEGADORAS-ATADORAS "Deering"** y "Cormick" en buen uso y preparadas para siega, se venden en buenas condiciones. Hilo Sisal y piezas de recambio. Ramón Calasanz, Tafalla.

**SE VENDE** Citroen dos plazas, 5 H. P. conducción interior, en muy estado. Yarnoz, Guardecorredor de automóviles, Pamplona.

**VENDO** segadora Massey Harris de las grandes, guadañadora y rastrillo alfalfa; arado labrar viña; todo buen estado. Dirigirse viuda de Juan Ibricu, Santacara.

**VENDO** 50 metros cúbicos arena, a precio reducido, en Asiain, Gregorio Izui, (Cendea de Olza).

**LA LEGITIMA "Limpieira"** que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

**OCASION:** Se vende automóvil Dodge, último modelo lujo, estado nuevo. Razón agencia Dodge, Avenida San Ignacio, 10.

**GANGA:** Hispano Suiza ocho caballos, convertible con gran facilidad y sin gasto en camioneta propia para lecheros, carboneros, etc., se vende en 500 pesetas. Informarán Administración.

**SE VENDEN** 150 primatas vacunadas, a partir del 15 Abril en adelante. Lo mismo se cederán a partir de 100. Dirigirse a Daniel Zaratigui en Barriain, Olóriz.

**TOLONIA Alemana,** clase extra, en "La Alemana" Mayor 37.

**SEGADORA** atadora marca "Deering" seminueva, a toda prueba. Dirigirse a Anastasio Lasterra, en Santacara.

**VENDO** automóviles "Chrysler" y "Rugli" conducciones interiores. Aladoras "Cormick" modernas, barato y a plazos. José Ubanell, Tafalla.

**ARTICULOS** para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

**CHAPALOS** cubiertos vende RIEGOS ASFALTICOS S. A. en su fábrica (Estación Pamplona-Empalme del F. C. Plazaola).

**VENDO** automóvil "Fiat" 509, estado casi nuevo, con capota fija y nueva, a toda prueba, buenas condiciones. Informes Administración.

**VENDO** carros seminuevos, de una y dos caballerías, y plataforma para burro o caballo pequeño. Carretería Pedro Sainz, Tafalla.

**CITROEN** torpedo B-12, vendo inmejorable estado, toda garantía, Félix Yoldi, Tafalla.

**SE VENDEN** cinco caballos, cuatro negros que hacen tronco. Lo mismo se venden juntos que separados. Descalzos, 54, primero.

**HOTELES, Fondas, Cafés, Bares,** etc. que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor 37.

**SEGADORA "Deering"** moderna para uso, rebaja 1.500 pesetas precio, nueva. Otra "Cormick" tres palanetas, buenisima, barata, piezas todas margar, baratas. Mariano Valencia, Tafalla.

**IBERIA,** máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Borrio, Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

## VARIOS

### Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recambutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero 22

**COMPRARIA** espino artificial para para cercados y redes metálicas de cualquiera anchura, a precio de ocasión. Informar en la Administración.

**LA COLOHONERA** de Peralta sigue haciendo colchones. Jarauta, 50, sexta, derecha.

**CAPITALISTAS** tomaríamos cantidades en hipoteca, con inmejorables garantías. "GARBIENA", Navas de Tolosa, 5. Teléfono 1249.

**CAPITALISTAS:** Tomaríamos en primera hipoteca 110.000 pesetas sobre casa en Pamplona. GARBIENA, Navas de Tolosa, 5, tercero.

**EL MAS EXQUISITO  
EL MAS INOFENSIVO  
EL MAS ECONOMICO  
EL MAS EFICAZ DE TODOS**

los purgantes conocidos, el que no produce náuseas, dolores, cólicos ni irritaciones, sino por el contrario, una activa desintoxicación intestinal es la

### Limonada purgante en polvo Armisen

Su acción lenta, suave, eficaz produce una disposición única de carácter normal, restableciendo casi instantáneamente la plena normalidad digestiva y permitiendo volver en muy breve plazo al régimen alimenticio ordinario.

Caja de una purga. . . 0'50 pesetas  
Caja de seis purgas. . . 2'00 "

Exíjase en farmacias. De no hallarla, diríjase al

### Laboratorio ARMISEN

Plaza del Pueblo, 5 y 6. ZARAGOZA

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

### Línea de Cuba-Méjico

22 Marzo, vapor «Habana»  
22 Abril vapor «Cristóbal Colón»

### Línea de Cuba-New-York

7 Abril, vapor «Manuel Armisén»  
7 Mayo, vapor «M. de Comilla»

### Línea de Brasil-Plata

5 Abril, vapor «Uruguay»  
5 Mayo, vapor «Argentina»

### Línea de Pto. Rico, Venezuela, Colombia

2 Abril vapor «Magallanes»  
25 Mayo vapor «Juan S. Eizcano»

Representante para Navarra: Luis Rosendo Sagardoy, Barrio, 31-Tel. 2212 PAMPLONA

## Renovación... Renovación

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Por tal concepto liquidamos a precios sorprendentes, las actuales mercancías.

### VEA ALGUNOS PRECIOS

**MEDIAS** seda '25 colores' el par 1 Pts.

**MEDIAS** hilo costura y refuerzo, el par 0'65

**3 pares CALZETINES** hilo canalé 2 Pts.

No vacile, venga a nuestra casa y le mostraremos infinidad de medias y calcetines a precios que causarán su asombro por su baratura.

## El Trust de las Medias

Caldarería, 24.-Pamplona

**Carbones Gastaminza**  
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.  
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 16 bis  
Teléfono 2361

## COMPRO BICICLETAS Y MOTOS

Pago al contado, mejor que nadie  
Sarasate, núm. 11 - PAMPLONA

## Una Tez de Pesetas 200.000

### Una Nueva Idea Asombrosa En Los Polvos de Tokalon

Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los pólvos permanezcan adheridos al cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante — sin la menor huella de brillantez — durante una noche entera bañando en salas muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta que la lluvia o el viento más violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos. La señorita Yolanda Pereira, Miss Universo 1930 declara: "Este sencillo secreto de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida reina de belleza del mundo".



Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Calorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



El artrítico debe practicar mensualmente su cura de

### PIPERAZINA MIDY

Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

### LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

### Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Azagutia.

Dirigirse a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA**, o a su Administrador, en ZUBIRI

### Automovilistas

Especialidad en la RECONSTRUCCION DE CILINDROS en toda marca de automóviles, con garantía y precisión absoluta; existencia de pistones de origen para todas las marcas.

### Garage EZCURDIA

PAMPLONA  
Diseños especiales a Garages y Talleres Mecánicos

## SEMILLAS

Remolachas varias clases, alubias cuarentenas, alubias de manteca, alfalfa descuscutada, trébol descuscutado, esparceta de dos cortes, semillas de hortaliza de todas clases seleccionadas, semillas de flores para sembrar en el mes de Marzo y Abril para tener flores todo el verano.

### MANUEL HUICI

PAMPLONA  
ZAPATERIA, 33 TELEFONO 2090  
ROCHAPEA, 41 TELEFONO 2385

## MUEBLES

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbro

### EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

**"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA".**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24.  
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

# La Voz de Navarra

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### LAS ELECCIONES EN PRUSIA

**Hitler vuelve a triunfar sacando el número mas alto de representantes en la Dieta prusiana. Las elecciones han sido muy animadas y han transcurrido sin incidentes. Mientras Hitler gana sufragios y el Centro mantiene sus posiciones, los otros partidos pierden.**

#### DETALLES DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

Berlín. — Ayer domingo los electores de Prusia, Baviera, Wurtemberg, Anhalt y Hamburgo votaron para la renovación de sus parlamentos locales. Este escrutinio termina una de las de las campañas electorales más vivas que ha conocido Alemania después de la guerra. La policía fué completamente movilizada para evitar posibles alteraciones del orden que dada la efervescencia reinante entre los partidos eran de temer que surgiesen. En la noche del sábado, un comerciante de Berlín, miembro del partido hitleriano fué muerto a tiros. En la mañana del domingo las operaciones electorales se desarrollaron sin incidentes que lamentar. El mariscal Hindenburg salió muy de mañana para depositar su papeleta en la oficina electoral. La perspectiva de las calles berlinesas está completamente dominada por la propaganda hitleriana que en sus carteles y "affiches" invitan a votar por el jefe "nazi". En Tempelhof numerosas banderas hitlerianas que flotaban en las ventan

nas fueron colocadas a media asta en señal de duelo por el asesinato del camarada ocurrido la noche anterior en la capital. Por las calles, verdaderos escuadrones de hombres y mujeres montados en bicicletas portaban banderines rojos o negros en los que estaban bordadas inscripciones recomendando votar por tal o cual partido. **GRAN ANIMACION SIN INCIDENTES** Berlín. — Ayer, desde las primeras horas, los electores de Prusia, Baviera, Wurtemberg, Anhalt y Hamburgo, acudieron en grandes masas a los colegios a votar para la renovación de los parlamentarios. No se registraron incidentes de importancia y el resultado de la elección fué el siguiente: Socialistas democratas, 93. Partido del Estado, 67. Partido del Estado, 2. Nacional socialista, 162. Nacional alemanes, 31. Populistas, 7. Otros, 6. Comunistas, 57. Los resultados oficiales conocidos hasta las diez de la noche de ayer son los siguientes: Votos emitidos, 47.309.900. Partidos gubernamentales, 6.537.946. Oposición de la derecha, 7.427.277. Derecha moderada, 828.136. Comunistas, 2.212.175. Diversos partidos, 178.693.

Breslau. — Resultado de las elecciones para la dieta de Anhalt: Sufragios emitidos, 219.175. Social democratas, 75.120. Centralistas, 2.640. Partido de Estado, 3.227.

Nacional alemanes, 12.807. Populistas, 8.194. Comunistas, 20.414. En comparación con los resultados de las elecciones al Reichstag de 1930, los centralistas mantienen sus puestos, obtienen ventaja los nacional-socialistas y nacional-alemanes y pierden los demás partidos.

**EN STUTGART.** Stuttgart. — Resultados oficiales de la Dieta de Gutenberg: Votos emitidos, 314.521.234.512.346.61. Número total de votantes, 12.250.147. Social democratas, 206.572. Centralistas, 254.675. Demócratas, 59.689. Nacional-socialistas, 328.188. Nacional-alemanes, 53.410. Agricultores, 133.645. Comunistas, 116.644.

Todos los partidos han perdido votos en comparación con las elecciones generales de 1930, excepto los nacional-socialistas, que tienen unos 200.000 votos más.

**EN BERLIN** Berlín. — A mediodía de hoy, los datos oficiales para la Dieta de Prusia, son los siguientes: Votos emitidos, 22.069.847. Social democratas, 4.674.943. Nacional alemanes, 1.542.936. Centralistas, 3.274.415. Comunistas, 2.819.602. Nacional-socialistas, 9.008.218. **COMO QUEDA LA DIETA PRUSIANA** Berlín. — La Dieta prusiana queda

constituida por 422 diputados, divididos en la siguiente forma: Nacional-socialistas, 462. Social democratas, 93. Nacional alemanes, 31. Centralistas, 57. Populistas, 7. Partido de Estado, 2. Alemanos hagueverianos, 1. Cristiano socialistas, 2.

**LAS ELECCIONES AUSTRIACAS** Viena. — Después de las elecciones celebradas ayer por el Consejo municipal de la capital, los resultados fueron los siguientes: Social democratas, 65. Cristiano socialistas, 19. Nacional socialistas, 15. La Dieta de la Baja Austria quedó constituido después de las elecciones de ayer en la siguiente forma: Cristiano socialistas, 28; perdieron 2. Social democratas, 20; sin cambio. Nacional-socialistas, 2; gana dos. Los "Grandes alemanes" y los agrarios pierden los mandatos que tenían, que eran cuatro y uno, respectivamente.

**Idioma vasco**  
LECCIONES:  
por grupos, Individuales y a domicilio  
**José Aguerre**  
Ex Académico de la Lengua Vasca.  
Oñate, 11, primero. — Pamplona.

**PALABRAS Y SANGRE**, de Giovanni Papini. Tiene esta obra, toda la riqueza polifónica de una novela de acción, la profundidad de un libro de filosofía, la vasta extensión de un panorama social, la atracción irresistible de un estilo enérgico, 7 pesetas.  
**EL BOLSHEVISMO EN ACCION**, por el Conde Kokovtsov, pesetas 15.  
**LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION**, Francmasonería y judaísmo, por León de Poncins, 5 pesetas.  
Librería: Editorial Aramburu, San Saturnino, 14 — Pamplona

## A la madre vasca

¿Quién negará la influencia que la mujer ejerce en todos los órdenes de la vida? ¿No es ella la que con su voz y su ejemplo dentro de la aparentemente reducida esfera de acción del hogar y la familia va formando los miembros de las futuras generaciones? Y es que la mujer, revestida del título elevadísimo de madre, es poderosa; ella, con ese amor superior a todo amor humano, con el tierno e intenso amor maternal, influye en los corazones, todavía jóvenes y cándidos, de los niños, de una manera inexplicable. Encargada de perfeccionar el espíritu de sus hijos, de moldear sus caracteres, de formar su carácter, de guiar y conducir debidamente sus tendencias e inclinaciones y despertar en su alma sentimientos dignos y elevados, la misión de la madre pudiéramos decir es la más excelsa. Las enseñanzas y consejos de una madre quedan grabados en el niño, de tal forma, que jamás se borran. Llegará el futuro hombre a tropezar con escollos, que encontrará en la vida; caerá tal vez empujado por las malas inclinaciones, por las debilidades de nuestra humana naturaleza, por la influencia de malas compañías y lecturas perniciosas pero no se olvide que las palabras de los labios de una buena madre, los consejos aquellos que con el mayor cariño la madre proporciona a su hijo, los ejemplos que este presenciado habrá quedado esculpido en su mente y escritos en su corazón, de tal modo, que le ayudarán a levantarse de su caída. Es eterna influencia de una madre. Con este poder, con este influjo de la madre sobre el niño y como consecuencia de la fuerza de sus enseñanzas y consejos, que arrastran y subyugan aún después de pasada la edad infantil; no es cierto que de la mujer dependen en gran parte las buenas y malas acciones que la sociedad realice? ¿no es verdad que ella regula nuestros actos. Según esto, mujer vasca, ¿cuánto puedes hacer en favor de este tu pueblo! Puedes salvar a tu Patria, sí; salvar a Euzkadi erlando y formando dignos hijos de la tierra vasco-gadga. Mujer patriota, tú eres la encargada de infundir en el alma del niño los dos grandes amores: Dios y Patria. De hacer hombres cristianos, desarrollando intensamente sentimientos de religiosidad, de amor y veneración hacia el Ser Supremo, creando una moral pura y sólida, formando conciencias rectas, conocedoras de nuestra personalidad vasca, formando corazones amantes de nuestra querida tierra Euzkalerria y de las puras tradiciones y benditas costumbres que siempre han existido en nuestro pueblo.

MARIA CAMINO.  
Leiza Abril de 1932.

## Temas vascos

He leído con satisfacción un artículo del respetado amigo "Menazaundi", a propósito de los puristas del euskera. Tiene razón el propugnar por la adopción de las palabras técnicas, adoptadas en todos los idiomas, del griego o latino. Tiempo habrá más adelante, cuando el euskera viva ya pujante, de definirlo y pulirlo; se dificulta extraordinariamente la lectura del idioma, pretendiendo formar palabras puras, en lugar de aceptar sencillamente, **Geometría, Geografía, Aritmética, kilómetro**, que se conservan en inglés, francés, etc., sin que se conmuevan las esferas. Ciertamente llega a ser obsesión, la guerra que se hace a la efe, letra absolutamente legítima en todos los dialectos (**Fika, Forua**, pueblos de Vizcaya) y muy extendida en estos orientales, llegando a verdaderos abusos, como escribir **Pinlandia** en lugar de **Finlandia**. En algún otro lado, ha hecho resaltar el que esto escribe, la confusión a que se presta la "r" con "l"; además de que es una dificultad más para la difusión de la lectura; los trapisreñicos repugnan ese signo; pero sin embargo, no se miran para ver el maremagnum ortográfico en que ellos se mueven, que es lo primero que deben corregir y unificar con espíritu vasco integral y no con espíritu de barrio. En efecto, abusan de la h sin orden ni concierto metiéndola, si a mano viene, detrás de una k; seguramente que un uso restringido y concreto de esa letra es legítimo, y será admitido por los euskaldunes de esta parte; por ejemplo cuando sustituye a otras letras como **Uharte-Ugarte**; eufónica como en **Larranbehere**, y diferencial como **hori** y **ori**. Actualmente escriben los suletinos **soure** y **ardona**, como en tiempo de **Rabelais**. El signo **tx** es más sencillo que su **ch**; también la **x** es más simple que su **ch**, y fácilmente las pueden adoptar, puesto que no es invención nuestra, sino que han sido usadas por clásicos como **Materre**, del otro lado del Pirineo. Por nuestra parte también debemos ceder en algunos signos, y así llegaríamos a la unificación de la ortografía, que es la cuestión más urgente del euskera; en efecto los labriegos de Asturias apenas entienden el castellano de Badajoz; en cambio lo escriben exactamente igual; en euskera en cambio, en Maule se escribe **txiki**, en Sara **txikija**, en Zarautz **txika** y en Bilbao **txikija**. No parece haya mayor complicación en la terminación **tar**, de los apellidos; en lo que no estoy de acuerdo es en que **italiano** sea más euskaldun que **italiatarra**; **italiatarra** siempre será una forma correcta de decir, como es **ziraularra** y **ororbitarra** y **ujuetarra**. Sin embargo de todas nuestras críticas, hoy se escribe mucho mejor que hace 15 años, y es seguro que dentro de otros 15, habremos aproximado mucho los dialectos, condición importante para la vida de nuestro idioma.

**CARBONES**  
Hullas, antracitas, coque  
**LUIS REVESTIDO SAGARDOY**  
Sarriena, 34.—Telf. 2272  
Pamplona

FOTOGRAFIAS PRIMERA CO-  
MUNION. Especialidad de Casa  
RUPPEREZ  
Observa a los niños con una foto ampliada. Regala por ser fotógrafo. — CALZETTEROS, num. 12—Pamplona

## La fiesta de los telegrafistas



El banquete-homenaje al Ilmo. señor Director de Telégrafos

Con gran animación y concurrencia se celebró ayer el banquete con el que festejaban los telegrafistas la venida del Ilmo. señor Director del Cuerpo, coincidiendo además con el 77.º aniversario de la fundación y la aprobación de la Ley de Bases, por las Cortes. A la hora anunciada — 9 y media de la noche —, estaban ya reunidos cuantos habían de tomar parte en el ágape y a poco llegaba el señor Gobernador civil, quien con el señor Alcalde y demás autoridades y altos funcionarios del Cuerpo de esta región y limítrofes y el Ilmo. señor Director General del Cuerpo, formaban la presidencia. El banquete fué irrepresablemente servido por el Hotel Quintana, con arreglo al siguiente menú: Entremés, sopa, menestra, langosta con salsa mayonesa, pollos asados postres, helado, pasteles y frutas y vinos Rioja y Champagne. A la hora de los brindis, el señor Onsaldo, Presidente del Sindicato de Navarra, en palabras sencillas, ofreció el banquete, agradeciendo la presencia de las Autoridades, miembros corporativos y prensa. Tras él, habló el señor Alcalde, quien después de dar la bienvenida en nombre de la ciudad, al Ilmo. señor Director de Telégrafos, saludó en palabras efusivas y elocuentes a los te-

legrafistas, recordando los grandes servicios que este honorable cuerpo ha prestado siempre a la sociedad española. A continuación la primera autoridad gubernativa, dirigió un ferviente saludo a la familia del Cuerpo de Telégrafos y recuerda a este efecto las vinculaciones que tenía su propia familia. El señor Gobernador en términos sentidos y elocuentes exhorta a los reunidos a cumplir con su deber, como lo han sabido hacer siempre. A continuación el señor Pérez Cruz exhibe un paquete copioso de despachos de adhesión y felicitación, los cuales no se leen por no alargar excesivamente el acto. Tras esto, y en nombre de los miembros del Sindicato de Navarra, pronuncia un discurso, precisando con gran elocuencia, distintos aspectos de interés corporativo que son tratados con ponderación y competencia, siendo muy aplaudido por todos. A continuación tomó la palabra el Ilmo. señor Director de Telégrafos, el cual va detallando en su discurso muy elocuentemente, distintas cuestiones que hacen referencia a intereses corporativos. Hizo una enumeración detallada de algunas de las reformas que él ha propuesto desde su elevado cargo, entre ellas esta Ley de Bases que tan bien ha sido acogida por el Cuerpo. Habla también de otras reformas que se planean y las cuales se irán llevando a la práctica a medida

que las posibilidades presupuestarias vayan consintiéndolo. Verdaderamente interesante y sugestiva la palabra del señor Hernández Pacheco, la que por otra parte denuncia la gran competencia que tiene en los asuntos de su departamento, es oída con gran atención y aplaudido en diversos pasajes de su discurso jugoso. Hizo también el Ilmo. señor Director referencia a ciertas reformas importantes que tienen relación con la Prensa, de la cual, y dicho sea de paso con gratitud por nuestra parte, hizo un caluroso elogio. Estas reformas no tardarán mucho tiempo en traducirse en realidades halagüeñas. Y terminó su discurso haciendo un llamamiento a la concordia ciudadana para que no falte en ningún momento, la paz y comprensión mutuas. Una ovación grande acogió las últimas palabras del Ilmo. señor Director de Telégrafos, terminándose el acto que, como hemos dicho, transcurrió dentro de un gran espíritu de comprensión y camaradería. Acudieron representantes de la prensa local; quienes no pudieron menos de agradecer profundamente tanto las distinciones que con ellos tuvieron, los organizadores, como las frases amables que dedicaron algunos de los oradores, sobre todo, el Ilmo. señor Director de Telégrafos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y Cleosotal  
Catarros bronco-pulmonares Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.  
No irrita el intestino, como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Farmacia)

**Ganaderos:**  
Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LAMAR, CABRIO, VACUO y CERDO contra la BACERIA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea  
**Sal Martínez**  
(en Abril y Mayo preventivamente). Sus éxitos, desde hace muchos años lo confirman.  
Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).—VENTA: En farmacias y droguerías

**Nunca había dormido tan a gusto**  
ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero  
**EL SOMMIER HUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR**